

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

15 de noviembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 15 de noviembre

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



14/11/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 86 seg

El Gobierno de Navarra no tiene previsto ninguna medida excepcional hasta fin de año para cerrar los Presupuestos.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=4d64088b372d92a906ae43bcd8ce168/3/20131114QI01.WMA/1384504269&u=8235>



14/11/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 75 seg

Movilizaciones en Ibercake de Santacara, una empresa con problemas desde el verano.

DESARROLLO:Declaraciones de Jesús Ceras (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=2f04c9d2e26c8a52acd750fe0c76f5f8/3/20131114SE07.WMA/1384504269&u=8235>

14/11/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 28 seg

UPN ha asegurado que Amaiur y ERC demuestran que amparan y apoyan la agresión que sufrió Yolanda Barcina en Toulouse.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=0294e7035cb2243d9f9b51485751e965/3/20131114SE09.WMA/1384504269&u=8235>



14/11/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 102 seg

LAB ha denunciado como grave irregularidad la imposición del disfrute de las vacaciones por minutos en cada jornada laboral a persona contratado de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas.

DESARROLLO:Declaraciones de Rosa Arnedillo (Residencia El Vergel de Pamplona).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=f985c84190c7622bb4fe8d59fe8e7dfc/3/20131114RB04.WMA/1384504269&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



14/11/2013 ETB-2 | 14,58-15,55 h -- Informativo -- 85 seg

El lunes la Audiencia Nacional juzga a los autores de los tartazos contra la presidenta Barcina como protesta por la construcción del TAV.

DESARROLLO:Declaraciones de Mario Rodríguez, director de Greenpeace; Manuel Velasco (CGT) y Gorka Ovejero, procesado.

<http://navarra.mmi-e.com/portali/accesomhhash.php?q=ea0735de3a854c3653cd98639878747/3/20131114EE02.WMV/1384504292&u=8235>



14/11/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 127 seg

Ventinueve millones figuran en el anteproyecto de presupuestos para los centros concertados que atienden a personas con discapacidad.

DESARROLLO:Ayer los trabajadores de los centros pidieron a la administración que se implique en la negociación de un convenio que lleva un año paralizada. Declaraciones de Josexo Mangado (ELA), Raúl Alonso (LAB, Ana Isabel Díaz (CCOO) y de Txema Mauleón (I-E).

<http://navarra.mmi-e.com/portali/accesomhhash.php?q=69c4319003944c3d6afd31a00b89cf19/3/20131114TA06.WMV/1384504292&u=8235>

UPN, PSN y PP extienden la renta básica a mil familias más

Este año alcanzará ya a **10.000 familias**, con un coste de 41 millones

El periodo de pago de la renta de inclusión aumenta de 24 a **30 meses**

Cerca de un millar de familias se verán beneficiadas con la modificación de la ley que regula la renta de inclusión social (renta básica). Ayer, el Parlamento foral aprobó una proposición de ley del PSN, que entre otros aspectos regula la posibilidad de percepción de esta ayuda durante un periodo máximo de 30 meses, en lugar del límite actual de 24 meses. Con esta reforma se pretende afrontar los efectos del creciente desempleo y la falta de ingresos que sufren miles de familias navarras.

NAVARRA 18-20

Guardia Civil alerta de que Batasuna trata de controlar la educación

Ministerio del Interior ha recibido un informe sobre la situación en Navarra

NAVARRA 23

Bajan las donaciones a la iglesia (-9%) por tercer año

Los fieles navarros, por contra, se vuelcan en las colectas especiales

NAVARRA 25

Navarra reconoce por ley a las víctimas del franquismo

NAVARRA 22

Primer triunfo del Planasa, y sigue Jareño

DEPORTES 51

NACIONAL	2	PAMPLONA	28
INTERNACIONAL	6	DEPORTES	42
ECONOMÍA	8	CLASIFICADOS	54
OPINIÓN	14	FARMACIAS	71
NAVARRA	18	CARTELERA	74



La carga de cereal ocupó los dos carriles de la autovía después de que el camión volcara tras arrollar a la furgoneta del fondo.

DN

Cortada la autovía de la Barranca

El vuelco de un camión cerró la vía durante cuatro horas por la tarde tras causar un accidente en Lakuntza

NAVARRA 24

Porque tu boda es única
confía en nuestra experiencia



Salones para 500 comensales
Suite nupcial
Aparcamiento privado
Tarifa especial para invitados

Andia
*** HOTEL - RESTAURANTE

IPERTEGUI S/N - ORKOIEN TEL. 948 32 50 75 info@hotelandia.com

MERCADILLO
ARTICULOS FUERA DE COLECCION



HANBEL
Madre Cándida 19, Andoain (Guipuzcoa)
Telf.: 943 59 41 21

HORARIO: de 11:00 a 19:00 h.
Festivos Incluidos
www.hanbel.com/mercadillo



HOY
Suplemento
Saborea la Navidad

MAÑANA
Suplemento
Escápate este puente

CAZUELA 24 CM CUPÓN 1



DN

ACCESORIOS DEL COCHE
Kit Primeros Aux.
por sólo 3,95€ + cupón



HOY

El Eurogrupo proclama que el rescate bancario a España ha terminado

«Felicitamos a España por el éxito del fin del rescate»

El Eurogrupo confirma que el país no necesitará en 2014 más dinero de los 41.300 millones recibidos

Irlanda comparte los elogios con España ya que abandonará su rescate el próximo 15 de diciembre

ADOLFO LORENTE
Colpisa. Bruselas

Fin del rescate. Se producirá el 6 de enero, el día de Reyes, qué mejor regalo. "Felicitó a España y a sus ciudadanos por esta salida exitosa del programa de asistencia financiera", recalcaron anoche al unísono el vicepresidente económico de la Comisión Europea, Olli Rehn, y el presidente del Eurogrupo, el holandés Jeroën Dijsselbloem. Ayer, el consejo de ministros de Economía de la Eurozona respaldó la decisión del Gobierno de Mariano Rajoy de no solicitar una prórroga del préstamo de hasta 100.000 millones pedida a mediados de 2012 para recapitalizar el sistema financiero en plena tempestad de los mercados. Una línea de crédito a tipos de interés "muy favorables" concedida a través del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) de la que sólo se han tenido que usar 41.300. El rescate expira en enero y no será necesario más dinero europeo. "Sí, se acabó", concluyó el ministro Luis de Guindos a la salida. No estaba eufórico, pero sí denotaba cierto orgullo. Media sonrisa, manos en los bolsillos de su plumífero, relajado...

La confirmación llegó a las 19.22 horas: el "sí, se acabó". Tres palabras que De Guindos llevaba meses queriendo pronunciar pero que la férrea disciplina antieuforia impuesta por Bruselas le impedía hacerlo. Llegó a la cita minutos antes de la tres de la tarde y a la entrada, cauto, manifestó que se esperaba acordar "una salida limpia" del rescate. La hubo.



El vicepresidente económico de la Comisión Europea, Olli Rehn, habla con el ministro Guindos.

EFE

"¿Le han felicitado sus colegas? Sí, bueno, lo habitual en estos casos", señaló quitando hierro al asunto. Porque lo noticiable, el adiós al rescate, esconde otro hecho igual de relevante: que España, la cuarta economía de la zona euro, necesitó ayuda exterior para evitar el colapso de sus bancos y cajas, y por ende, del país en su conjunto. "Lo importante de verdad es que el sistema bancario español es hoy mucho más solvente y transparente que hace un año; y que el Tesoro se puede financiar en los mercados a unas condiciones mucho más favorables. Sin este programa, esto no hubiera sido posible", apostilló.

Ayer, el 'día de España', el anhelado momento de las felicitaciones, los agasajos y las palmadas en la espalda, fue compartido con Irlanda, cuya salida del rescate — en este caso completo, no sólo

bancario— también quedó rubricada por el Eurogrupo, que repartió las mismas felicitaciones para los irlandeses, cuyo rescate expira el 15 de diciembre. "No es lo mismo, ellos llevan tres años fuera de los mercados y España nunca ha dejado de estar en ellos", matizó el ministro español.

Advertencia de Bruselas

Ayer, durante toda la tarde, el 'día de España' fue el 'día de Irlanda', que logró vender el plácet recibido por la troika con mucha eficacia. Tanto, que Rehn, a las 15.21 horas, ya había mandado un comunicado felicitando a Dublín. No menos cierto es que el país celta ha recibido una inyección de 85.000 millones, la mitad de todo su PIB, y ha servido hasta para pagar la luz o las pensiones; cuando en el caso de España sólo se han utilizado ayudas públicas para su banca y la cantidad es

equivalente al 4% de su riqueza nacional.

Pese a la buena nueva que el 6 de enero traerán los Reyes Magos, España no se librará de los hombres de negro de la troika hasta que devuelva el 75% de los 41.300 millones recibidos. Seguirán viniendo cada seis meses hasta 2025, como pronto. El férreo control continúa.

"El sistema bancario español es mucho más sólido, más solvente y firme que lo que era hace año y medio", incidió De Guindos. Sin embargo, Rehn pidió calma y advirtió de que pese a la mejoría, su situación sigue siendo "frágil". En este sentido, Dijsselbloem explicó que el Gobierno de Mariano Rajoy se ha comprometido a seguir adelante con su "ambicioso proceso de reformas estructurales".

Otro de los grandes obstáculos de la recuperación es que el cré-

EL REPARTO DEL RESCATE

BANCO	MILLONES
Bankia	17.960
Catalunya Bank.	9.084
NovaCaixaGalicia	5.425
Banco de Valencia.	4.500
Sareb.	2.500
BMN	720
Banco Ceiss	604
Caja 3	407
Liberbank	124

dito sigue sin llegar a empresas y familias. "Tener un sistema financiero saneado era una condición necesaria pero no suficiente", admitió De Guindos tras dejar entrever que la dinámica de la recuperación y las medidas adoptadas por el BCE con la histórica bajada de tipos al 0,25% deberían favorecer la apertura del grifo crediticio.

En este sentido, quiso ser optimista y destacó que hay indicadores como el de préstamos a las pymes a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO) que están mejorando de forma sustancial "multiplicando por cuatro" los préstamos que se daban hace apenas un año. En 2013, anunció, se prevé una inyección de 14.000 millones.

¿Y qué ocurre con la banca privada, con las entidades que han sido reflotadas, cómo se restablece el crédito? Silencio. De Guindos volvió a hablar del ICO, de sus buenos datos y de las reformas estructurales emprendidas por España. "Si se hubiesen tomado antes, el coste no habría sido tan elevado", lamentó.

Preguntado sobre si se sentía aliviado, aseguró que "más que tutela ha sido una estrecha colaboración". Y haciendo un repaso de lo ocurrido, reconoció que fue un acierto no haber pedido el rescate total del país como muchos pretendían, y que la percepción que se tenía de la economía española estaba muy alejada de la realidad. Ahora, todo ha cambiado. Adiós al rescate. "Sí, se acabó".

ESPALDARAZO

El Eurogrupo firmó ayer el alta del enfermo, al dar luz verde y sin condiciones a la salida de España del plan de ayudas bancarias. Nosotros nunca tuvimos un rescate al uso, del tipo del que recibieron Irlanda y Portugal y no digamos nada Grecia. Pero a pesar de que eso sirvió para engordar un agrio debate terminológico, lo cierto es que la UE tuvo que proporcionarnos 100.000 millones de euros para solucionar el descalabro bancario, o quizás más exactamente el de las Cajas de Ahorros que fueron las principales receptoras de la ingente cantidad de

dinero obtenida. Por cierto, unas entidades financieras gestionadas, dirigidas y puestas al servicio de la clase política de todo signo, incluido en ella a los partidos y a los sindicatos que han despotricado con ira contra el coste de ese descalabro. El ambiente que se respiraba en Bruselas lo reflejó ayer con precisión y acierto el ministro alemán de Economía, el temido Wolfgang Schäuble, cuando dijo que "hoy es un buen día. Vamos por el camino adecuado".

No cabe duda de que la noticia es un espaldarazo indudable para el gobierno y pa-

ANÁLISIS

Ignacio Marco Gardoqui

ra su política económica y otro elemento más, concreto y tangible, para justificar la impresión de que las cosas están cambiando para bien y a pasos acelerados. Aunque la salida tendrá más repercusión "moral" que práctica. Al final "tan solo" utilizamos 41.300 millones de euros, que por cierto no hemos devuelto todavía. Por eso, y si bien tendremos un notable alivio en el sistema

de vigilancia que nos ha venido aplicando la troika, ésta no dejará de observarnos. Mientras repican las campanas no se olviden de que seguimos debiendo el dinero y seguimos en observación.

No obstante, ayer tuvo que ser un día lleno de satisfacciones para Rajoy y, en especial, para el Ministro de Guindos. Ni los ministros, ni los comisarios europeos ahorraron elogios a las políticas aplicadas por el gobierno, ni a los resultados obtenidos con ellas. Hemos pasado de ser unos apesadados en Europa a ser un ejemplo para los apesadados de Europa. Claro que, para salir de la peste, es necesario haber estado antes sumido en ella. Pero todo eso es ya pasado. Digo bien, ¿no?

Caixabank cae un 9,9% en bolsa tras la desinversión de La Caixa

La caja catalana ha obtenido 1.650 millones tras colocar entre inversores cualificados el 8,6% del capital

A. ESTRADA
Madrid

La Caixa ha colocado finalmente un 8,63% de su participación en Caixabank y ha obtenido 1.650 millones de euros que refuerzan su solvencia y su liquidez de cara

al examen europeo de las entidades financieras y se prepara para las limitaciones que impondrá la futura ley de cajas.

La operación, realizada entre inversores institucionales y cualificados, ha consistido, por un lado, en una emisión de bonos canjeables en acciones de Caixabank por 750 millones de euros, con un vencimiento a 4 años y un tipo de interés anual del 1%; y, por otro lado, en la venta de 257.142.857 acciones, el 5,26% del capital social, por importe de 900 millones de euros, a un precio de venta de

3,50 euros por acción, lo que supone un 7,5% inferior respecto al cierre del miércoles, a 3,785 euros. Las acciones de Caixabank cerraron ayer con una caída del 9,96% tras la colocación y se situaron en 3,41 euros, en una sesión de fuerte volatilidad.

La entidad recibió demandas por 4.500 millones de euros y se completó en pocas horas "gracias al alto interés que ha generado entre los inversores internacionales", según un comunicado de la entidad. En principio, había anunciado que colocaría sólo el

7% de Caixabank. Tras la colocación de acciones, la participación accionaria de La Caixa en Caixabank es del 65,25% de su capital social.

Considerando la conversión de las obligaciones convertibles y/o canjeables emitidas por Caixabank y el canje de los bonos, la participación quedaría en el 55,72%. La futura ley de cajas -actualmente en trámite parlamentario- penaliza a las entidades que, convertidas en fundaciones, posean más del 50% de un banco al obligarlas a tener un fondo de

reserva en la fundación para cubrir posibles insolvencias del banco. No obstante, la ley permite a las fundaciones cuya participación supere ese 50% no crear el fondo de reserva si presentan al Banco de España un plan de desinversiones a cinco años para situarse por debajo del límite.

En cuanto a la solvencia, el *core capital* -capital de máxima calidad- que en la actualidad se sitúa en el 11,9% se incrementa más de 50 puntos básicos por la colocación de las acciones y alrededor de 100 puntos básicos -equivalentes a 1 punto porcentual- asumiendo el canje total de los bonos.

Con la venta de acciones, el canje de los bonos y la conversión de las obligaciones convertibles, el porcentaje de acciones en manos de minoritarios -lo que se denomina *free float*- pasa del 30% al 44% aproximadamente.

Jarro de agua fría al frenarse el crecimiento de Alemania y Francia

El país germano sólo creció tres décimas en el tercer trimestre, frente al 0,7% del periodo abril-junio

París vuelve a tener tasas negativas, lo que puede hundir más la popularidad de Hollande

ADOLFO LORENTE
Bruselas

El pasado 14 de agosto marcó un antes y un después en el negro panorama económico que se cernía sobre Europa desde hacía año y medio. Aquella mañana, Eurostat confirmaba contra pronóstico que el tirón de Alemania y Francia permitía a la Eurozona dejar atrás 18 meses de recesión al crecer el 0,3% del PIB en el segundo trimestre. Si Berlín lo hizo al 0,7%, París, al 0,5%, un dato este último más que llamativo ya que el país galo salía de la recesión con un rebote sustancial e inesperado gracias al tirón del consumo interno y las exportaciones. España e Italia seguían en tasas negativas pero el optimismo, aunque moderado, había llegado al discurso de Bruselas para quedarse.

¿Quién dijo fácil? Ayer, 14 de noviembre, Eurostat echó un jarro de agua fría sobre el escenario económico comunitario. Sigue el crecimiento (0,1%) en relación al segundo trimestre, pero es excesivamente débil. Alemania ha bajado el pistón -0,3% frente al 0,7% del segundo trimestre- y Francia, la segunda locomotora comunitaria, se ha erigido en la ingrata sorpresa al volver a registrar signos negativos (-0,1%), como ya hizo en el primer trimestre de este año y a finales del pasado. "Nadie ha dicho que la recuperación vaya a ser fácil", justificó ayer el ministro de Economía, Luis de Guindos, que at-



François Hollande, ayer en Mónaco con el príncipe Alberto.

AFP

rizó en Bruselas con la confirmación de que España había dejado atrás la recesión al crecer al mismo ritmo que la Eurozona. Un anémico 0,1%, pero crecimiento al fin y al cabo.

Pese a que la moneda única esta integrada por 17 economías, su dependencia de los cuatro grandes es abrumadora. Si como ha sucedido, Alemania y Francia se resienten, la Eurozona entra en estado de alerta. Y si a ello se añade que Italia, la tercera potencia, continúa en recesión (-0,1%), y España, la cuarta, registra un laxo 0,1%, la incertidumbre sobre la zona euro está más que justificada.

El tirón del Este

Los datos de la agencia estadística europea sitúan a cuatro países con tasas negativas de crecimiento: Francia, Italia, Chipre y República Checa. Por contra, Rumanía (1,6%), Letonia (1,2%), Hungría (0,8%) y Bulgaria (0,6%) cosecharon los mayores aumentos.

Mejores guarismos registró el conjunto de la UE (+0,2%) gracias a la buena trayectoria que sigue llevando el Reino Unido, que volvió a cosechar un relevante crecimiento del 0,8%, una décima más que en el segundo trimestre.

El Gobierno francés minimizó el tropezón y mantuvo sus perspectivas de crecimiento para este ejercicio y los dos siguientes. "No es una sorpresa y no es un indicador de declive", valoró el ministro de Economía, el socialista Pierre Moscovici. Las previsiones del Instituto de Estadística y del Banco de Francia, que apuestan por un crecimiento del 0,3% y del 0,4% respectivamente en el cuarto trimestre, confortan el moderado optimismo del Gobierno.

La recaída se produce una semana después de que la agencia Standard and Poor's (S&P) rebajara, por segunda vez en menos de dos años, la nota adjudicada a la deuda francesa para dejarla en AA, a dos escalones de la calificación máxima. Un informe publicado también ayer por la OCDE insistió en el problema de competitividad que arrastra la economía francesa desde comienzos de este siglo. "La reforma del mercado de trabajo sigue siendo la piedra angular de cualquier estrategia de crecimiento y competitividad en Francia", reiteró en un informe elaborado a petición del presidente francés, François Hollande, que bate récords de impopularidad.



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro.

EFE

El estado pagará a partir del lunes a los proveedores de ayuntamientos y CC AA

CÉSAR CALVAR
Madrid

El Estado empezará a abonar a partir del lunes a los proveedores de las comunidades autónomas y ayuntamientos los primeros 5.400 millones de euros correspondientes a facturas pendientes de pago con cargo al tercer (y último) plan de pago a proveedores. Navarra no se sumó a este plan. Fuentes del Ministerio de Hacienda explicaron que en esta primera fase de la operación (habrá una segunda, pues la dotación total del ter-

cer plan son 13.000 millones) se ha dado prioridad a facturas relativas a servicios considerados "esenciales" como los conciertos en materias sanitaria, educativa y de servicios sociales.

Hacienda tiene intervenidas las cuentas de 79 ayuntamientos, de un total de 114 que por dificultades financieras no han podido pagar los intereses derivados del anterior plan de pago a proveedores. Las fuentes consultadas no han querido dar nombres, tan sólo han comentado que se trata de consistorios "pequeños y alguno mediano".

Funcionarios de Justicia no recuperan tres 'moscosos'

A. ESTRADA
Madrid

Los funcionarios de Justicia dependientes del territorio no transferido y gestionado por el ministerio no recuperarán de momento los tres días de libre disposición, los comúnmente denominados *moscosos*, al quedar sin efecto la instrucción firmada ayer mismo por la Direc-

ción General de Relaciones con la Administración de Justicia.

El Ministerio de Justicia explica que ha decidido homologar los días de libre disposición de los funcionarios de la Administración de Justicia al régimen general del resto de funcionarios del Estado y, por ello, habrá que esperar a que la situación económica del país lo permita.

El juez de Fagor afronta una maraña de 31 filiales con relaciones cruzadas

El fabricante tiene firmas en veinte países, con créditos y avales concedidos entre sí

La principales factorías de Mondragón fueron vendidas en 2011 a la corporación, que cobra un alquiler a Fagor

JULIO DÍAZ DE ALDA
Bilbao

El concurso de acreedores de Fagor Electrodomésticos, que arrancó esta semana, pondrá a prueba al Juzgado número 1 de lo Mercantil de San Sebastián y a su titular, Pedro José Malagón, que contará, de manera excepcional, con el apoyo del magistrado Edmundo Rodríguez Achútegui, un reconocido experto en asuntos mercantiles. Todo apoyo será poco, ya que el proceso que ahora se abre amenaza con eternizarse en el tiempo, pues sólo la estructura societaria del fabricante de Mondragón -que tiene 31 sociedades participadas, repartidas por medio mundo- es muy complicada.

Si a eso se le une que son más de 200 los proveedores de la compañía, que el hecho de tratarse de una cooperativa complica aún más el proceso por falta de jurisprudencia y que aún queda por determinar un aspecto clave del proceso como es la eventual res-

ponsabilidad patrimonial de los socios, el caso Fagor se presume de los que harán historia.

A falta de que el juez designe a los administradores concursales y que estos tomen posesión de su cargo, lo que sucederá en próximas fechas, sólo el escrutinio de las cuentas semestrales de Fagor depositadas en la comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) asustan al más pintado.

Esas 31 sociedades -dos de ellas sin actividad- tienen su sede en lugares tan dispares como Francia, Singapur, Italia, Dinamarca, Polonia, Suiza, Gran Bretaña, Emiratos Árabes, China, Estados Unidos, Marruecos, México, Holanda, Malasia, Tailandia, Hungría, Chequia o Rusia.

Dentro de España, los tentáculos de Fagor Electrodomésticos llegan a gran parte de la geografía. En Navarra se encuentra Napsat, un servicio técnico oficial.

La refinanciación

Antes de nada, habrá que determinar cual es la relación o dependencia, si existiera, del fabricante con el propio grupo Fagor y, por extensión, con la Corporación Mondragón. El ruinoso balance de la empresa de Mondragón no parece que pueda servir para atender el pago de la deuda -superior a los 1.000 millones, muchos de los cuales se adeudan a la Corporación o a los propios socios-, con lo que algunos acreedores pondrán el foco en la matriz.

Al confuso mapa de las participadas se unen algunas realida-

des que la mayoría de los socios desconocen; como el hecho de que algunas naves logísticas y varias de las plantas más señeras de Fagor Electrodomésticos no son propiedad de la empresa, sino que fueron vendidas en 2011 al grupo, que cobraba un alquiler.

Las cuentas semestrales revelan también otras curiosidades, como los más de 70 millones en avales de la matriz a sus filiales extranjeras, a las que Fagor Electrodomésticos tiene concedidos créditos por valor de más de 200 millones. Del lado contrario, la empresa debe al grupo un buen dinero, como los 70 millones que adeuda a Fundación Mondragón o los 55 millones que Laboral Kutxa tiene 'atrapados' en crédito.

Otra de las sorpresas que guarda el documento enviado a la CNMV se refiere a Edesa, la fi-



Concentración en la planta de Edesa en Basauri (Vizcaya).

AFP

lial de Basauri que, si no hay sorpresas de última hora, pasará del precurso al concurso de acreedores hoy mismo. Esta cooperativa, propiedad de Fagor al 79,85%, aparece en el balance como "garante" de una operación de refinanciación de más de 400 millones de la matriz.

Para rizar el rizo, parte de este

dinero nuevo se concedió contra seis inmuebles de Fagor Electrodomésticos y una prenda sobre el 83,2% de Fagor Brandt (Francia) y la garantía solidaria del 100% de Fagor Irland (la que filial que gestiona las marcas, ya en concurso de acreedores) y del 70% de Fagor Mastercook (Polonia, también en concurso).

El grupo mexicano Sigma lanza una opa sobre Campofrío

Las acciones del grupo cárnico suben un 11% tras la oferta que valora la empresa en 700 millones

J.A. BRAVO
Madrid

El grupo mexicano Sigma, claro referente del sector alimentario en el mercado norteamericano, anunció ayer el lanzamiento de oferta pública de adquisición (opa) amistosa sobre Campofrío. La operación, muy medida, parte del hecho de que en la víspera cerró la adquisición del 44,5% del capital tras adquirir las participaciones de la familia Ballvé, el fondo de capital riesgo Oaktree y Caixabank.

No obstante, Pedro Ballvé se mantendrá como presidente de Campofrío y será su primer eje-

cutivo, ostentando también el 5% del capital gracias a la financiación que recibirá de Sigma para sellar su alianza durante 5 años.

El precio que ofrece la compañía mexicana es de 6,8 euros por acción, que es el máximo que llegó a pagar en sus recientes compras de títulos y supone una prima del 26% sobre el valor medio de los últimos meses. Ayer se revalorizó casi un 12% tras conocerse la opa para cerrar en 6,87 euros.

La gran duda es que hará el hasta ahora principal accionista de Campofrío, el grupo chino Shuanghui, inmerso en la venta de un 7% para no superar el límite del 30% que le obligaría a lanzar una opa.

De otro lado, y también en el sector alimentario, Panrico y UGT firmaron ayer un preacuerdo que prevé el despido de 745 trabajadores (frente a los 1.040 previstos) y una reducción salarial del 18% de media.

NUEVO SERVICIO FERROVIARIO ENTRE EL PUERTO DE BILBAO Y NAVARRA

MARTES Y JUEVES, A PARTIR DEL 19 DE NOVIEMBRE

La sociedad Servicios Intermodales Bilbaoport (SIB) inicia, a partir del 19 de noviembre, un nuevo servicio ferroviario para contenedores entre el Puerto de Bilbao y el área logística de Noain (Navarra), con intervención a la ida en el puerto seco de Jundiz (Álava).

	Salida	Llegada
Puerto	04:00 h	Jundiz 08:30 h
Jundiz	10:30 h	Noain 12:30 h
Noain	18:00 h	Puerto 23:30 h

Carga en Puerto, lunes y miércoles antes de las 13:30 h.
Carga en Noain, martes y jueves antes de las 16:45 h.

SERVICIOS

- Transporte de contenedores por ferrocarril.
- Logística de contenedores en el depot de Jundiz y Noain, con 20 días libres de almacenaje.
- Red de transporte en camión para entrega de la mercancía en la puerta del cliente.
- Mantenimiento y limpieza de contenedores.

VENTAJAS

- Ahorro de costes.
- Flexibilidad.
- Servicios de depósito.
- Servicio integral en toda la cadena logística.
- Trazabilidad de la mercancía.
- Puntualidad.



sibport

Servicios Intermodales Bilbaoport S.L.

Información y reservas:
Tel. 94 493 82 23 / trafico@sibport.es



Repsol quiere iniciar en mayo las prospecciones en Canarias

Efe. Las Palmas

Repsol anunció ayer que, si recibe las autorizaciones ambientales, está lista para empezar a perforar en aguas de Canarias en busca de hidrocarburos en mayo de 2014, por lo que ha emplazado a los cabildos de Lanzarote y Fuerteventura a decidir ya si quieren acoger su base de operaciones.

Los presidentes de los cabildos de Fuerteventura y Lanzarote, Mario Cabrera y Pedro San Ginés, de Coalición Canaria, respondieron que "no se venden" y que seguirán oponiéndose al proyecto.

En la segunda visita que realiza a Canarias para abordar el tema de las prospecciones, el presidente de Repsol, Antonio Brufau, defendió que "hay pocos países en el mundo" que en este momento tengan a su alcance un descubrimiento potencial como el que ofrecen esas aguas del Atlántico entre Canarias y Marruecos.

Brufau aseguró que en otros países no se entienden las dudas sobre la conveniencia de explorar o no el yacimiento. "El mundo nos mira atónico. ¿Qué está pasando en Canarias?", añadió.

Repsol estima que los yacimientos de Canarias pueden albergar unos 898 millones de barriles de crudo, capaces de abastecer el 10% del consumo del país.

El presidente del Gobierno de Canarias, Paulino Rivero, criticó las declaraciones de Brufau y consideró que ofenden "gravemente" a Canarias y los canarios.

"Que se olvide de ofertas para comprar voluntades en Canarias, como esa que ha lanzado de plataformas logísticas en Lanzarote y Fuerteventura", dijo Rivero.

Fuerteventura y Lanzarote rechazan la oferta de la petrolera de acoger la base de operaciones

ro, que se encontraba en Bruselas para presentar un informe del consejo científico del programa Hombre y Biosfera, de la Unesco, en el que se alerta de las consecuencias que las prospecciones petrolíferas tendrían para el medio marino en Canarias.



Volkswagen revisará 800.000 unidades del Tiguan

Europa Press. Wolfsburg

Volkswagen ha iniciado una campaña de revisión de 800.000 unidades de su modelo todoterreno Tiguan en todo el mundo debido a un problema en el sistema eléctrico, informó la empresa. Esta llamada a revisión afecta a las unidades del modelo Tiguan fabricadas entre 2008 y mediados de 2011. Del total de vehículos envueltos en esta operación, unos 147.000 coches fueron vendidos en Alemania, mientras que en China se entregaron 207.778 unidades.

Volkswagen explicó que, "en casos aislados", un fusible del Tiguan puede fallar, lo que puede ocasionar un mal funcionamiento en uno de los dos sistemas eléctricos del modelo y ello puede derivar en problemas en los dispositivos de iluminación. El fabricante subrayó que la sustitución de este fusible defectuoso apenas lleva unos minutos y que los clientes afectados serán informados "convenientemente".



movistar

Compartida, la vida es más.

Ahora con Movistar

Firefox OS en tu móvil

Tu smartphone cambia contigo. Tú cambias. Él cambia.

Gracias a su búsqueda inteligente, tu smartphone se transforma con cada tema que te interesa. Con cada búsqueda distinta la pantalla cambia al instante, adecuándose a lo que tú quieres en cada momento. Para ti y para todos, cambiar nunca fue tan fácil.

www.movistar.es/FirefoxOS







PVP ZTE Open: 49 € (IVA incluido). Oferta válida para altas nuevas, portabilidades y migraciones de tarjeta a contrato Movistar hasta el 30/11/2013. Válido para altas y portabilidades a Tarjeta Movistar así como para clientes de Tarjeta Movistar con el Plan Estrena. La Tarifa Internet 3 se activará con los 20 € de saldo promocional. Limitado a 15.000 unidades. Válido hasta el 30/11/2013.

EDITA: Diario de Navarra, S.A.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Javier Goyena García-Tuñón

DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS
Centralita 948 236050
Redacción 948 236050
Fax Redacción 948 150484
Publicidad 948 221355
Fax Publicidad 948 206048
Distribución 948 236000
Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Renta básica: más personas y más tiempo

UPN, PSN y PP han acordado la ampliación de la renta de inclusión social a un millar de familias más y por más tiempo. Los recursos públicos son limitados, pero hay que llegar al máximo posible

El Parlamento de Navarra amplió ayer de 24 a 30 meses la renta de inclusión social, plazo que será prorrogable de forma extraordinaria, aunque en ese caso el perceptor recibirá el 80 por ciento de la renta. La iniciativa presentada por el PSN para reformar la actual renta de inclusión social ha prosperado gracias al entendimiento logrado en un asunto tan sensible con UPN y PP. El resto de grupos votaron en contra de la propuesta, por parecerles por lógica insuficientes los cerca de 40 millones de euros que va a destinar este año la Hacienda foral. En el mejor de los supuestos, y desde una postura racional, abarcar de manera ilimitada una problemática que ya afecta a cerca de diez mil personas -se estima que en 2014 los beneficiarios pueden llegar a 12.000- es poco más que imposible. Desde la óptica posibilista, el Gobierno, junto a socialistas y populares, no solo ampliará el tiempo de la prestación sino que además ha abierto la posibilidad de ayudar a casi un millar de familias más a las que las dificultades económicas y el paro han abocado a una situación de precariedad preocupante. No se puede olvidar que se trata de un subsidio público para personas y hogares en los que no hay otros ingresos que cubran sus necesidades básicas. En origen con este tipo de recursos se dirigían a casos de exclusión social tipificados por otros componentes, pero hoy día la pobreza se extiende por familias normales cuyo problema esencial es la carencia de trabajo. De ahí que la renta de inclusión social, una media de 510 euros mensuales, tenga un carácter temporal, en espera de que algún momento próximo lleguen tiempos en los que la reactivación económica permita reabsorber el descomunal desempleo. Dentro de la inexcusable realidad de que los recursos públicos son limitados el Gobierno tiene la obligación de estirarlos y de atender aquellos casos que considere más acuciantes. Merece destacar la actitud sensata del PSN que, lejos de adoptar una postura inviable, ha actuado con prudencia para ayudar mejor a las familias necesitadas. Son momentos difíciles en los que toda colaboración política siempre será poca pero efectiva.

La mejor forma de que la prestación tenga un carácter temporal es la creación de empleo

APUNTES

Los católicos, con los pobres

Los fieles navarros dieron en 2012 un 9% menos de dinero a la Iglesia católica en colectas y cuotas, pero un 13% más para ayudar a los más necesitados. Una solidaridad acreditada por los 10.715.000 euros recaudados en colectas especiales para los más necesitados o afectados por catástrofes, tanto de Navarra como de cualquier parte del mundo. A pesar de que la institución no vive del aire y ha cerrado su ejercicio con números rojos, por efecto de la crisis, el dinero para ayudar a los demás ha crecido, lo que es un motivo de satisfacción que tapa el agujero anterior.

Amenaza educativa

Un informe elaborado por la Guardia Civil en Madrid pone de relieve la presencia de decenas de personas relacionadas con la izquierda abertzale en el sistema educativo público de Navarra. De esta forma la izquierda abertzale busca imponer su modelo educativo para poder legitimar los años de terrorismo de ETA y fomentar su proyecto independentista. Con las cautelas debidas, el análisis debería ser considerado por los responsables del Departamento de Educación a la hora de esmerar el obligado control de dichos centros.

En defensa de la Ley de amnistía

El experto expone los motivos jurídicos por los que no se puede apoyar la causa criminal abierta en Argentina contra la dictadura franquista

Javier Tajadura Tejada



ANTE la apertura, en un juzgado de Buenos Aires (Argentina), de una causa criminal contra la dictadura franquista, y la orden de detención dictada contra dos expolicías acusados de torturas, el Parlamento de Navarra retiró a última hora de ayer una propuesta de resolución de apoyo a ese procedimiento judicial y de rechazo a la Ley de Amnistía del 15 de octubre de 1977 que lo hace inviable. A mi juicio, si el Parlamento de Navarra se pronunciase sobre el tema debería hacerlo no en contra sino a favor de la Ley de Amnistía por las razones que brevemente voy a exponer.

La Ley de Amnistía, en el caso de que el Gobierno de Argentina solicitase la extradición de los dos expolicías, obliga a rechazarla. Tanto la Ley de Extradición como el convenio bilateral prohíben la entrega de detenidos cuando "se haya extinguido la responsabilidad criminal, conforme a la legislación española o la del Estado requirente". Y con arreglo a la legislación española, la Ley de Amnistía de 1977, produjo -sin que quede ninguna duda al respecto- la extinción de esa responsabilidad.

En este contexto, y frente a quienes defienden la derogación de la Ley de Amnistía, conviene recordar algunos aspectos relativos a su origen, significado y alcance.

La Ley de Amnistía de 1977 -o segunda amnistía- fue una petición constante de todos los grupos de oposición política al franquismo. El Decreto-Ley de Amnistía dictado por el Gobierno Suárez, el 30 de julio de 1976, -o primera amnistía- había excluido de su ámbito de aplicación aquellos actos "que hubieran puesto en peligro o lesionado la vida o la integridad de las personas". El carácter limitado de esa primera amnistía de 1976 provocó un proceso de huelgas de hambre y encierro en iglesias, singularmente en el País Vasco, reclamando una amnistía total que per-

mitiera la excarcelación de todos los presos terroristas.

En el primer semestre de 1977, la amnistía total pasó a identificarse con el fin de la guerra civil y de la dictadura. Así se lo hicieron saber al entonces Presidente Suárez, los delegados de los distintos grupos de oposición en una decisiva reunión el 11 de enero. En ella, Julio Jáuregui, representante del PNV, propuso "un gran acto solemne que perdonara y olvidara todos los crímenes y barbaridades cometidos por los dos bandos de la guerra civil, antes de ella, en ella y después de ella hasta nuestros días". El Gobierno no se atrevió entonces a decretar esa amnistía. De esta forma, la amnistía quedó aplazada y pasó a considerarse como la primera tarea de las Cortes elegidas democráticamente el 15 de junio de 1977. En ellas, el PNV formuló una propuesta de amnistía total que fue respaldada por todos los grupos de oposición y por la propia UCD. La amnistía incluía a todos los actos criminales perpetrados por ETA y el GRAPO, y también los delitos perpetrados "por autoridades, funcionarios y agentes de orden público contra el ejercicio de los derechos de las personas". Esa fue la esencia de la Ley de

Amnistía del 15 de octubre: sacar de la cárcel a los terroristas y extender esa amnistía también a funcionarios y policías. La ley simbolizó el comienzo de una nueva era. Con ella quedaban perdonados, en palabras, una vez más, de Julio Jáuregui, "los que mataron al Presidente Companis y los que mataron al Presidente Carrero; a García Lorca y a Muñoz Seca; al ministro de la Gobernación Salazar-Alonso y al ministro de la Gobernación Zugazagoitia; a las víctimas de Paracuellos y a los muertos de Badajoz; al General Fanjul y al General Pita; a todos los que cometieron crímenes y barbaridades en ambos bandos". De esta forma, la amnistía clausuró la guerra civil y permitió abrir un nuevo proceso constituyente. Con todo, es rotundamente falso decir que la ley equiparó a los defensores de los derechos humanos con los verdugos. La ley simplemente equiparó a terroristas y a responsables de actos de violencia institucional.

Esta segunda amnistía que completaba la del año anterior, se configuró como el verdadero fundamento material de la Constitución española de 1978. Supuso la traducción jurídica del principio político de reconciliación nacional. Por revestir tal significado, debemos advertir que su derogación supondría dejar sin cimientos el edificio constitucional construido a partir de 1978. El cuestionamiento de la misma -desde algunos sectores políticos- sólo tiene sentido en el marco de una estrategia revisionista de la historia que pretende deslegitimar el proceso de Transición política, de esa forma, poner en cuestión el carácter democrático de la Constitución.

Por todo ello, sería oportuno y conveniente que, ante su cuestionamiento por instancias que probablemente desconocen su significado y valor, el Parlamento de Navarra aprobara una resolución en la que expresara su apoyo a aquella ley del 15 de octubre de 1977 que hizo posible la reconciliación nacional.

Javier Tajadura Tejada es profesor de Derecho Constitucional de la UPV



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Política social



El Parlamento acuerda medidas que amplían la renta básica a casi un millar de familias

Este año llegará a 10.000 personas, con un coste cercano a los 40 millones



El consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, muestra unos datos a la presidenta Yolanda Barcina. Al lado, el portavoz del Gobierno y consejero de Cultura, Juan Luis Sánchez de Muniáin. Detrás, los parlamentarios de UPN Javier Caballero y Begoña Sanzberro, siguiendo las explicaciones de Alli.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Podrán cobrar esta renta de inclusión sin límite de plazo las familias que tengan a su cargo menores de 16 años

Estas medidas y la crisis aumentarán un 7,5% los beneficiarios, que en 2014 serán unos 10.750, según el consejero Alli

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Unas 1.000 familias más podrán ser beneficiarias de la renta de inclusión social, gracias a los cambios en la ley que regula esa prestación que aprobó ayer el pleno del Parlamento. Ahora la reciben más de 8.000. Esta renta se destina a garantizar a las personas que lo necesitan unos ingresos mínimos. Las modificaciones aprobadas tendrán un coste de 5 millones, según las primeras estimaciones dadas a conocer ayer por el consejero de Políticas Sociales del Gobierno, Íñigo Alli.

La Cámara aprobó los cambios en esta prestación propuestos por el PSN, con el apoyo de

UPN y PP. Los tres grupos firmaron conjuntamente y aprobaron, además, 14 enmiendas para mejorar la iniciativa. Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai votaron en contra, argumentando que era un cambio insuficiente. Plantearon otra propuesta, que fue rechazada.

Las principales modificaciones supondrán ampliar el tiempo máximo en el que se puede cobrar esta prestación, de los 24 meses actuales a 30 meses. Se fijan, además, nuevos casos excepcionales por los que se podrá seguir recibiendo esta renta más tiempo, aunque a partir de los 30 meses se cobrará el 80% de la percepción. Familias sin ingresos con menores de 16 años a su cargo podrán recibir ese pago de modo indefinido (hasta ahora sólo se permitía si había menores de 12).

En caso de situación irregular
El Parlamento ha acordado también que no se exigirá el requisito de residencia legal para el cobro de esta renta a familias con menores de 16 años, siempre y cuando todos sus miembros tengan su residencia efectiva en Navarra por, al menos, dos años antes de la fecha de solicitud de la renta.

Además, la percibirán aquellas personas que lleven como mínimo 24 meses en Navarra

dejen de tener la residencia legal por perder su puesto de trabajo.

La norma incluye otras medidas de tipo educativo, para que se garantice a los menores de familias beneficiarias el acceso a los estudios, o de vivienda, para paliar el problema, facilitando el acceso a ayudas al alquiler social.

En dos años y medio se revisará la ley, para adaptarla a la situación económica y social que se esté viviendo entonces.

El coste de todas estas medidas se verá compensado por otra decisión aprobada. Las personas solas ya no podrán recibir como máximo el SMI (645 euros al mes), sino el 85% de esa cantidad: 548 euros. Teniendo en cuenta que las personas solas suponen el 47,5% de todos los perceptores de renta básica, esta medida implicará que la Administración foral gaste 3 millones menos que destinará al resto de propuestas.

8 millones más en 2014

Se prevé que en diciembre llegarán a unas 10.000 las personas que habrán cobrado una renta básica en Navarra en 2013. El gasto anual rondará los 40 millones.

Las nuevas medidas y el incremento estimado de personas que necesitarán esta prestación elevará la cifra de beneficiarios el

año que viene un 7,5%, según estimaciones del departamento, llegando a las 10.750 personas. El Gobierno calcula que el coste total se elevará a los 48 millones de euros, 8 millones más que este año. El descenso en la ayuda máxima a personas solas, evitará que ese gasto se hubiese incrementado hasta los 51 millones.

Si se tiene en cuenta las personas a las que llega esta prestación (una media de 2,4 por beneficiario), este año la renta básica habrá llegado a 24.000 personas y el año que viene, a 25.800.

Dos visiones de la renta

En el Parlamento, todos los grupos han coincidido en que era necesario mejorar la actual ley de inclusión social que impulsó el Gobierno de UPN-PSN en su primer año de legislatura, cuando la consejera de Políticas Sociales era Elena Torres, y que incluía un itinerario para la reinserción laboral. Las circunstancias han provocado que no sólo personas en exclusión social necesiten esta ayuda. El paro afecta a miles de familias, que ven agotados sus ingresos cuando dejan de cobrar la prestación por desempleo, y no encuentran otro puesto de trabajo. Algo más del 40% de los 51.000 desempleados que hay en Nava-

rra no reciben prestación alguna.

UPN, PSN y PP defendieron que la vía para mejorar la ley era reformarla, con los cambios aprobados ayer. El portavoz de UPN José Antonio Rapún contó que en Navarra hay un perceptor de renta básica por cada 82 personas, mientras en España la media es de uno por cada 152. "Con esta propuesta mejoramos esta ratio, porque habrá más receptores". Además, destacó que, con excepción de los beneficiarios que viven solos, el resto de familias que reciben la renta básica cobra en Navarra más que en cualquier otra comunidad.

La socialista M^a Victoria Arraiza, principal impulsora de esta ley, mantuvo que la pobreza "ya no es sólo no cobrar una renta", ante el riesgo de desigualdad en educación o acceso a la vivienda. Explicó que por eso la reforma legal incluye medidas en ambos aspectos. "Queremos que todo el mundo tenga cobertura, pero que no sea una cobertura asistencial, sino que esté ligada al empleo y a la inclusión social", agregó la portavoz socialista.

Bikendi Barea (Bildu), Xabi Lasa (NaBai), Txema Mauleón (I-E) y Patxi Leuz (Geroa Bai) coincidieron en que lo aprobado ayer era un "mero parche" en una ley

ZOOM

Ingresos para subsistir

Se trata de una ayuda pública para personas y hogares donde no hay otro ingreso que cubra sus necesidades básicas. Desde el año pasado, lo que nació como renta básica ahora se denomina renta de inclusión social para afrontar los efectos de un creciente desempleo

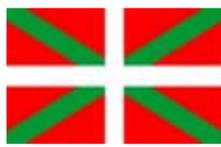
ESCASOS RECURSOS

El objetivo que persigue la renta básica es garantizar unos ingresos mínimos a familias con pocos recursos económicos. En 2012 pasó a llamarse renta de inclusión social. La cuantía máxima de esta renta varía en función del número de miembros de la familia, y oscila desde los 645 euros máximo para personas que vivan solas (cifra que bajará a 548), hasta los 962 euros para familias de 5 o más miembros. Para cobrarla, la unidad familiar debe contar con unos recursos en el último semestre, en cómputo mensual, inferiores a la cuantía de la renta que les correspondería.

1990

NACE LA RENTA BÁSICA. El Parlamento foral aprobó esta ayuda en abril por unanimidad. Suponía entre 33.000 y 50.000 pesetas al mes (198 y 300 euros) en función de las características familiares. Seis meses antes, esa misma Cámara había rechazado con los votos en contra del PSOE y la abstención de UPN y PP una proposición de ley similar presentada por Ramón Arozarena (EE).

OTROS CASOS



PAÍS VASCO En esta comunidad, la renta básica recibe el nombre de *Renta de Garantía de Ingresos* (RGI). Los últimos datos, referidos a octubre, cifraban en 62.082 las personas que percibieron esta prestación social por carecer de ingresos. El importe mínimo de esta renta es de 650 euros y se renueva cada 24 meses.

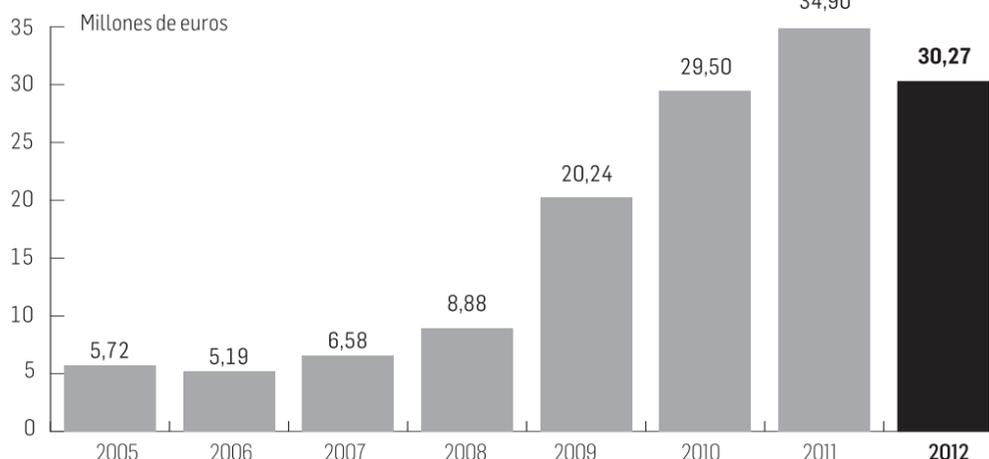


LA RIOJA Aquí existen dos tipos de renta: *Ingreso Mínimo de Inserción* (IMI) y la *Ayuda de Inclusión Social* (AIS). El año pasado, había 2.190 perceptores que subsistían gracias a estas ayudas, cuyo importe era 372,76 euros al mes para el IMI; y entre 91,23 como mínimo y 372,76 euros de máximo para las AIS, durante 2 años.

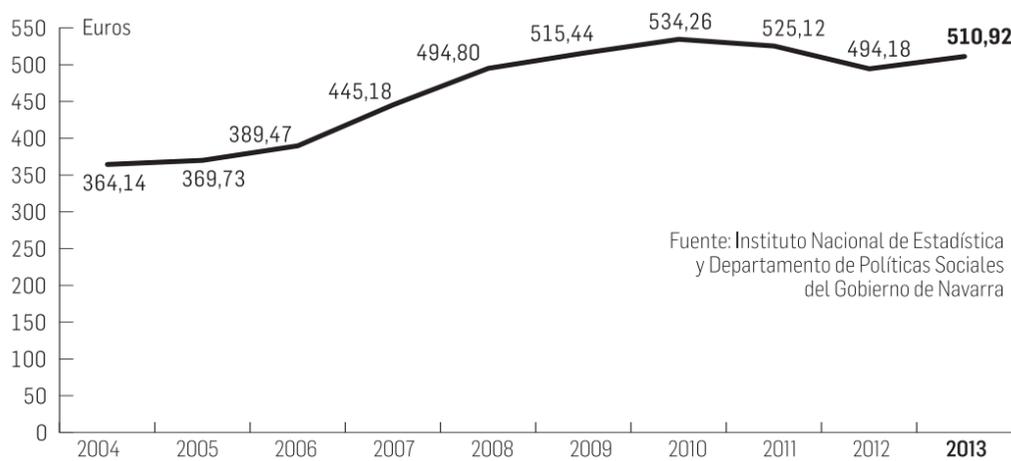


ARAGÓN Bajo la denominación de *Ingreso Aragonés de Inserción* (IAI), la comunidad ofrece un subsidio de 441 euros como mínimo durante 24 meses, del que el año pasado se beneficiaron 5.504 personas. Las previsiones es que a finales de este año sean 2.000 más. La polémica radica en el tiempo de demora para la concesión de estas ayudas, que alcanza los ocho meses.

■ Gasto total en rentas de inclusión social



■ Evolución de la cuantía mensual media abonada de RB o RIS



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Departamento de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra

MÁS DE 8.000 NAVARROS BENEFICIARIOS

En este momento son más de 8.000 las personas que cobran la renta de inclusión social. El pico se alcanzó en 2011, con 8.186 beneficiarios (17,4% de los desempleados), pero se estima que lleguen a 10.000 los que la recibirán en 2013. El número se ha multiplicado por cuatro en la última década. En 2002 eran unos 2.200.

43%

De larga duración. Según el Gobierno, en la actualidad, el 43% de los perceptores de la renta de inclusión social la recibieron también en dos de los tres últimos años. En 2009, eran el 23%.

que a su juicio necesitaba toda una reforma. De hecho, su propuesta planteaba una nueva regulación de la renta básica a la que pudieran acceder todas las personas sin ingresos, independientemente de su situación legal; no limitaba los plazos de cobro e incluía a los mayores de 65 años como beneficiarios. Barea dijo que no se puede poner "fecha de caducidad" a esta ayuda, con los 30 meses de plazo máximo.

UPN, PSN y PP mantuvieron que la propuesta de nacionalistas e I-E "pondría en riesgo" el sistema de atención a la renta básica, al hacerlo "inviabile". "Además de crear un sistema solidario hay que crear un sistema sostenible", sostuvo Amaya Zarranz, del PP.

Expulsados del Parlamento

En la tribuna de invitados, media docena de personas de la Plataforma en Defensa del Derecho a la Renta Básica, al terminar el debate lanzó al hemiciclo fotocopias que simulaban ser billetes y protestó en contra de lo aprobado, por considerarlo insuficiente. Fueron expulsados de inmediato del Parlamento. Esta plataforma está formada, entre otros, por SOS Racismo, la Red de la Pobreza, Axola y por la plataforma Pa-peles y Derechos Denontzat.

Cambios aprobados

El periodo de pago aumenta a 30 meses

Esta renta se da durante 6 meses, renovables hasta un plazo máximo que hasta ahora era de 24 meses y que, con la nueva ley, se ampliará hasta los 30 meses. Se estima que así podrán seguir cobrando la renta el año que viene 300 familias más, con un coste de 1,5 millones de euros.

No habrá límite de plazo con menores de 16 años

Las familias con menores de 16 años podrán cobrar la renta sin el límite máximo de 30 meses (hasta ahora se daba con menores de 12 años). Beneficiará a 300 familias más. El coste, 1,5 millones.

Menores de 25, con hijos

Las familias formadas por menores de 25 o mayores de 65 podrán recibir esta renta si tienen a su cargo a menores de edad o hay personas con una dependencia o discapacidad mayor del 65%.

Familias en situación irregular con menores de 16 años podrán cobrar

No se exigirá el requisito de residencia legal para el cobro de esta renta a familias con menores de 16 años, siempre y cuando todos sus miembros tengan su residencia efectiva en Navarra durante, al menos, dos años antes de la fecha de solicitud de la renta.

La renta llegará a los que pierdan su residencia por ir al paro

Cuando la ley entre en vigor una vez se publique en el BON, se exceptuará el requisito de residencia legal para cobrar esta renta a las familias que lleven al menos dos años residiendo en Navarra de modo continuado y que habiendo trabajado en la Comunidad se hayan visto privadas de su residencia legal por la pérdida del empleo. La medida beneficiará a unas 200 familias y costará 1 millón de euros.

Personas solas cobran menos: el 85% del SMI

Las personas que viven solas y cobran la renta básica (son el 47,5% del total) recibirán a partir de esta ley menos dinero. El límite máximo de 645 euros al mes pasará a ser el 85% del SMI, es decir, 548 euros. El Gobierno ahorrará con esta medida 3 millones de euros.

Residencia de 22 meses y no de 24, si se dan una serie de circunstancias

Para cobrar esta renta se exige que la persona haya vivido de modo continuado en Navarra los 24 meses anteriores a la solicitud. Con la nueva norma, se permitirán ausencias de hasta dos meses, si la persona ha salido por razones de salud propia o de familiares cercanos, por buscar un empleo o por violencia de género. Esta causa debe estar justificada. Afectará a unas 200 personas. La medida costará 1 millón de euros.

Alli: "Es un paso más en el mejor sistema de España"

"Hoy se ha dado un gran paso adelante para seguir manteniendo y mejorando el mejor sistema de protección social que hay en España", destacó ayer el consejero de Políticas Sociales del Gobierno, Íñigo Alli, una vez aprobada la reforma de la renta de inclusión social. Argumentó que va a llegar a más personas, amplían el plazo del derecho a percibirla (30 meses) y siguen "favoreciendo a las familias".

Alli descarta que pueda haber algún problema con el Estado al dar esta ayuda a inmigrantes en situación irregular, algo que ocurrirá en dos casos, los que hayan perdido un empleo y con él su residencia legal, y los que tengan a su cargo menores de 16 años y que lleven 24 meses empadronados o con domicilio estable en Navarra. Se estima que en la Comunidad puede haber 3.000 personas en situación irregular.

Política social



Pachi, de 42 años, cobra un subsidio de 426 euros y paga 322 de hipoteca. Si sigue sin empleo, en mayo le tocará solicitar la renta básica. IVÁN BENÍTEZ

Mientras el Parlamento foral aprobaba ayer la propuesta de modificación de la renta de inclusión social, mucha gente se las apañaba como podía en Pamplona para conseguir algo de comida

“La renta básica me permitirá comer”

IVÁN BENÍTEZ
Pamplona

A la misma hora a la que el Parlamento foral aprobaba ayer la propuesta de modificación de la renta de inclusión social (antigua renta básica), y el mismo día en el que España salía del rescate bancario, muchas personas de Pamplona luchaban, a pie de calle, por conseguir algo de comida. Por ejemplo, Toshu Kuzmanov, de 60 años, y su mujer, de 56, que recogían alimentos de un contenedor de basura, en un polígono de la comarca, para luego cargarlos en los asientos traseros de un coche prestado.

Toshu, enfermo del corazón, explica que cobra un subsidio de 426 euros, con el que paga los 230 que le cuesta el alquiler de una habitación. “Lo único que quiero es trabajar y dejar de rebuscar en la basura para comer”, expresa con rabia. Su mujer, a su lado, prefiere mantenerse en el anonimato, “por vergüenza”. “No parecemos personas”, afirma, afligida. Hasta hace unos años, esta pareja pudo disfrutar de una vida “más o menos acomodada”. Cobraba 1.500 euros en la construcción. Desde que llegaron con sus dos hijas a España en 2001 no les faltó trabajo. En la actualidad, sus hijas residen en Bulgaria y ellos sobreviven como pueden. “He trabajado de soldador, de pintor, en la construcción... pero por culpa del corazón me tuve que coger la baja”, lamenta, enseñando una foto suya de carnet con traje y corbata. Parece otra persona. “Sólo quiero trabajar, por favor...”, suplica, una y otra vez. Un anciano se acerca con un carro de la compra al contenedor. “Aún queda mucha comida”, le indican. Al descubrir al periodista, se aleja asustado.

A la misma hora en el que la Cámara foral aprobaba la modificación de la normativa con la que “dar respuesta” a la actual situación de personas en exclusión y al aumento de las necesidades sociales “derivado de la intensidad y prolongación de la crisis”, el párroco de la iglesia Virgen del Río, del barrio de la Rochapea, la que más alimentos reparte entre los más desfavorecidos de Pamplona, mostraba su indignación ante la “fiscalización” a la que les está “sometiendo la Administración”, que les obliga a crear listas completas de las personas que acuden a por alimentos. “¡Pero cómo les voy a mandar los nombres y los apellidos de las personas que acuden desesperadas hasta aquí... Si a ellos mismos les da vergüenza llamar a la puerta y pedir!”, exclama Jesús Mari Argibide con in-



Toshu Kuzmanov, de 60 años, con el coche lleno de alimentos recogidos en la basura. IVÁN BENÍTEZ



El pamplonés Oscar Martínez, de 42 años. I.B.

dignación. “¡Cómo voy a poner el nombre en un papel de la abuela que vino ayer a por comida para su nieto, una mujer de Pamplona de toda la vida, a la que conoce todo el mundo...! ¿Para qué? ¡Por una maldita caja de leche! Nos obligan a hacer papeles por todo, hasta por una caja de leche. No les vale con nuestros criterios de evaluación. Se pierde mucho tiempo. Y quienes nos ayudan son voluntarios”, manifiesta, bajando el tono. “A esto suma que los servicios sociales de este barrio hacen lo que quieren. Se escudan en que están colapsados, y se valen de eso. Al final, es aquí donde viene la gente. Son personas

desesperadas, que escuchas, porque no sólo vienen a por comida. Además, mucha de esta gente no recibe ni la renta de inclusión”. Desde hace tres semanas, en la puerta de esta parroquia cuelga un cartel que dice: “Por falta de alimentos se suspende el reparto hasta nuevo aviso”.

A la misma hora en la que los políticos decidían en el Parlamento, Pachi, de 42 años, salía de un curso de Internet. Pachi (nombre ficticio) cobra un subsidio de 426 euros al mes y paga 322 euros de hipoteca. “¿De dónde cómo? Gracias a los padres”, confiesa, apesadumbrado. En mayo se le termina el subsidio y durante tres meses, mientras se le gestiona la renta de inclusión social, no percibirá ayuda. “¿Pero se supone que luego me lo devolverán con carácter retroactivo?”, pregunta, asustado. “Espero que sí, porque con la renta básica serían 200 euros más, podré hasta comer alguna vez en mi casa y pagar las facturas...”, sonríe, fijándose a su espalda en una pintada en una puerta metálica roja: “Mañana salimos de la crisis y entramos en la pobreza”.

Próximo a este grito, en la misma Rochapea, un grupo de voluntarios dominicanos y de navarros, entre los que se encuentra Oscar Martínez, ayudan a descargar en la fundación *Sueño Latinoamericano* unos sacos de patatas del Banco de Alimentos. Oscar Martínez, de 42 años, electricista en paro, no quiere imaginar la situación que se le viene encima, cuando se le termine el paro y, sin trabajo, se vea obligado a pedir la renta de inclusión social. Casado y padre de dos hijos, de 10 y 14 años, paga una hipoteca de 420 euros. “No sé qué va a suceder. Quizá tenga que emigrar...”, presiente.

Goicoechea pide que se permita estudiar el fracking

• Dice que las estimaciones de las reservas de gas no convencional asegurarían el abastecimiento para 50 años en Navarra

DN Pamplona

La vicepresidenta del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, ha pedido al Parlamento que se “permita” estudiar en la Comunidad foral la técnica del fracking. La consejera recordó las estimaciones que ya adelantó la presidenta del Ejecutivo de que se calcula que las reservas de gas no convencional en Navarra son de 50.000 millones de metros cúbicos.

Según manifestó Goicoechea, “de confirmarse estos datos asegurarían el abastecimiento para más de 50 años y su valor sería de 15.000 millones de euros”. Aseguró, además, que se trata de datos calculados por expertos en la materia. Goicoechea recordó que en la Comunidad Autónoma Vasca hay partidos que sí apoyan que se estudie esta técnica, mientras que en Navarra no lo permiten.

El parlamentario de Bildu Víctor Rubio afirmó que los datos ofrecidos son “mentira” y que “no son reales”.

Aprobado un crédito de 8,5 millones para el Canal

• La ley contó con los votos a favor de UPN, PSN y PP y los votos en contra de Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai

DN Pamplona

El Parlamento de Navarra ha aprobado por ley un crédito extraordinario de 8,5 millones de euros para el Canal de Navarra en 2013. Han apoyado el proyecto UPN, PSN y PP, mientras que el resto de grupos han votado en contra.

En total, en la ley foral se determina la distribución de 77 millones hasta 2026 para “usos expectantes” del Canal, así como la previsión de su reintegro entre los años 2027 y 2040, con el devengo de un interés anual del 3%. Con esta medida, se pretende que la ampliación de la primera fase de la zona regable no suponga un obstáculo a la hora de garantizar presupuestariamente el desarrollo de la segunda fase dentro de los plazos previstos.

Koldo Amezketta, de Bildu, censuró el importante canon que habrá que pagar, y Txentxo Jiménez, de Aralar, negó que esta infraestructura vaya a beneficiar al sector primario navarro.

Navarra quiere negociar a principios de 2014 la renovación del Convenio

Goicoechea abogó porque la participación de agentes económicos y sociales sea previa a la elaboración de los presupuestos

DN/AGENCIAS
Pamplona

La consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, anunció ayer que el Gobierno foral desea iniciar las negociaciones del Convenio Económico con el Estado para el quinquenio 2015-2019 a comienzos del próximo año. De hecho, a lo largo de este año ya ha habido reuniones de carácter técnico acerca de la armonización de determinados tributos, como los premios de loterías o la venta minorista de hidrocarburos.

Goicoechea manifestó en respuesta a NaBai que siempre habrá "voces discordantes" acerca del Convenio Económico de Navarra, por ser un sistema "peculiar" respecto al de las comunidades del régimen común, aunque las críticas, señaló, no son algo

nuevo y tienen en todo caso un "trasfondo político". En ese sentido, la consejera apuntó que el Convenio Económico "no es ningún privilegio, sino un derecho" que Navarra ha mantenido con el paso del tiempo porque siempre se ha basado en la "solidaridad" con el resto del Estado. Al respecto, destacó que, en los diez últimos años, Navarra ha hecho una aportación media al Estado de 826 euros por habitante y en 2013 y 2014 va a ser incluso superior, de unos 890 euros al año.

Además, añadió que en el quinquenio 2010-2014, un 14 % de los ingresos de la Hacienda foral irán como aportación al Estado, lo que supone un 26% de la riqueza generada en Navarra.

Por tanto, Navarra es "aportadora neta" a las cargas generales del Estado, afirmó la consejera, que subrayó la necesidad de realizar una labor pedagógica sobre el Convenio Económico.

El parlamentario de NaBai, Juan Carlos Longás, dudó de "la buena disposición del Estado" en las negociaciones del Convenio con Navarra, que además se llevan a cabo con "opacidad".

Por otra parte, el anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra para el 2014 será presentado el próximo lunes al Parlamento para iniciar una tramitación que a priori parece abocada al fracaso, lo que sumaría dos ejercicios con las cuentas prorrogadas.

La consejera abogó en el Parlamento por llevar a cabo una reflexión sobre la participación de los agentes económicos y sociales en la elaboración de los presupuestos. "Igual tenemos que cambiar el sistema y hacer que la participación sea previa (a la reunión del CES), que hagan aportaciones y luego ya se elaboran los presupuestos", propuso.

El parlamentario de Bildu Koldo Amezketta se quejó de que el Gobierno no haya cumplido con los plazos de remisión de los presupuestos (antes del 1 de noviembre). "Hasta el día de hoy le lleva robado al Parlamento un 25% del tiempo previsto por la ley para discutir los Presupuestos. Si los trae el lunes, habrá robado un 30 por ciento del tiempo. ¿Por qué se niegan ustedes a cumplir la ley?", preguntó.



Esporrín, Caro, Catalán, Jiménez y Amezketta, junto a la letrada en el pleno de ayer.

J.C.CORDOVILLA

El Parlamento rechaza reprobación al consejero de Educación, José Iribas

El Parlamento rechazó ayer, con los votos en contra de UPN y PP y la abstención de PSN, una moción en la que se instaba "reprobar políticamente" la gestión del consejero de Educación, José Iribas. La resolución impulsada por I-E criticaba el "abandono y desinterés" mostrado respecto a la educación pública, con una "financiación insuficiente" y una "organización escolar que no responde a las finalidades de la educación del sistema público de enseñanza".

La Cámara foral insta al Gobierno a cumplir las leyes forales

La mayoría parlamentaria aprobó una resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a "dar cumplimiento" a diversas leyes forales aprobadas por la Cámara navarra. La moción salió adelante con los votos a favor de PSN, Bildu, NaBai, I-E y los parlamentarios de Geroa Bai. Entre las leyes aludidas está la de medidas urgentes para garantizar el derecho a la vivienda en Navarra.

PSN retira su ley sobre un servicio de arbitraje tras informes negativos

El PSN ha retirado la iniciativa para crear un Servicio de Arbitraje Administrativo que estaría adscrito al Defensor del Pueblo de Navarra. Roberto Jiménez (PSN) explicó que retiraban esta iniciativa dado que existen informes jurídicos contrarios "y no queremos que se convierta en una tónica continuada en el Parlamento que las proposiciones de ley sean contrarias a derecho o presuntamente contrarias a derecho".

Pon tus sueños a jugar

2.240 millones de € en premios.

22 de Diciembre
Sorteo de Navidad

pontussueñosajugar.es

Lotería Nacional

Loterías y Apuestas del Estado
250 años cumpliendo sueños

Guardia Civil alerta a Interior que la izquierda abertzale intenta controlar la educación

Un 'informe reservado' señala que buscan legitimar por esa vía los asesinatos de ETA

Concluye que quieren imponer su modelo de "escuela pública vasca" y someter y eliminar los modelos actuales

I.M.M.

Pamplona

La Guardia Civil considera que la izquierda abertzale busca imponer a toda costa su modelo educativo en Navarra. Su objetivo, señala, es una "escuela pública vasca" donde poder legitimar los años de terrorismo de ETA y fomentar su proyecto de una Euzkalerria unida y socialista.

Así lo refleja un 'informe reservado' elaborado por la Guardia Civil en Madrid al que ha teni-

do acceso este periódico y en el que se pone de relieve la presencia de decenas de personas relacionadas con la izquierda abertzale (Bildu-Sortu-Batasuna y grupos relacionados) en el sistema educativo público de Navarra.

No es nuevo, el objetivo de la independencia de los radicales vascos, pero sí la estrategia detectada hace ya unos meses por la Guardia Civil en torno a la educación en Navarra. Así se ha comunicado ya al Ministerio del Interior para que se tenga constancia del despliegue que han puesto en marcha para controlar cualquier organismo o colectivo relacionado con la educación en la Comunidad foral.

La izquierda abertzale considera imprescindible determinadas "iniciativas sociales" para "concienciar" a la sociedad vasca y navarra y tratar de desarrollar así lo que ellos denominan "construcción nacional".

Dentro de todos estos trabajos aparece como pilar fundamental la "estrategia de concienciación en la educación", para el que se ha

diseñado un plan encaminado a modificar el actual modelo educativo que lleve a un sistema acorde a sus necesidades.

Trabajo desde Sortu

Con la legalización de Sortu y su congreso constituyente el pasado febrero en Pamplona, la Guardia Civil detectó la puesta en marcha de una estructura interna denominada *Ezkerretiz Eraikiz* (construyendo desde la izquierda) encaminada a potenciar la construcción nacional y a impulsar y coordinar todos los movimientos populares y sociales, fomentado, a su vez, la participación de sus propios militantes en ellos.

Dentro de estos movimientos se encardina la educación con dos líneas principales: imponer y obligar a una Escuela Nacional Vasca y a una Universidad Pública Vasca. "La educación se debe de utilizar como instrumento esencial para imponer el ideario político y social de ETA y su entorno, a la vez que sirve como herramienta de justificación y legitimación de la actividad delictiva de

ETA", señala el informe de la Guardia Civil sobre los objetivos de la izquierda abertzale.

En las bases ideológicas de Sortu desarrolladas durante su congreso constituyente, la educación y el uso obligatorio del euskera jugó también un papel fundamental. "Aspiramos a una Euskal Herria euskaldún. Nuestro objetivo es que el euskara sea el medio de comunicación principal para el conjunto de la ciudadanía vasca. Sin desarrollar plenamente el euskara y la cultura vasca resulta imposible mantener la identidad como pueblo, resulta imposible, por tanto, sobrevivir sin sucumbir a la asimilación", dice uno de los puntos de Sortu.

El totalitarismo de Sortu queda claro en otro de los principios sobre la educación y el uso del euskera: "Es preciso modificar los hábitos individuales y colectivos y dar prioridad al euskara en todos los ámbitos públicos y privados".

El informe de la Guardia Civil sobre la educación en Navarra

señala que la izquierda abertzale busca también "consolidar y reforzar una red de influencia sobre la comunidad educativa" para poder poner en marcha su modelo educativo obligatorio basado únicamente en sus planteamientos políticos y sociales.

Ikastolas de "participación social" (sobre todo las no concertadas) colaboran también en la estrategia de la "construcción nacional integral" y se aglutinan dentro de la plataforma Sortzen-Ikasbatuaz. El informe de la Guardia Civil lo deja claro: "La realidad diaria ha permitido constatar que estas ikastolas son utilizadas como instrumentos de adoctrinamiento para justificar y legitimar ante sus alumnos la ideología de la izquierda abertzale".

Vario foros como *Udalbiltza* o el llamado "Foro de debate nacional" han impulsado y financiado a su vez las actividades de las ikastolas con un "desembarco masivo de militantes abertzales", en los mismos órganos de dirección de las ikastolas.

Profesores condenados

I.M.M. Pamplona

Un 5% del profesorado que imparte sus clases en el modelo D cuenta con antecedentes directos por su vinculación con ETA, según el informe. Además, según la Guardia Civil, el 25% tiene vinculación directa con la izquierda abertzale en cualquiera de sus organizaciones: Segi, Jarrari, candidaturas ilegalizadas, etc... También se puede comprobar cómo muchos de los cargos públicos de las listas de Bildu (el sucedáneo controlado por Batasuna) en Navarra son también profesores en colegios con modelo D, como la concejal de Pamplona Patricia Perales, investi-

gada por su posible participación en el boicot del Chupinazo de 2013.

Entre los ejemplos aparece Mikel Aingeru Auza Macuso, profesor de un instituto en la Barranca. Ha sido condenado a 18 meses de prisión por atacar un establecimiento de Hostelería en una huelga de LAB el 29 de marzo de 2012 en Pamplona. Está imputado por un delito de atentado por agredir a varios agentes de la Policía Municipal el 6 de julio de 2012 durante el boicot que acabó con el Riau-riau.

Ainara Bakedano Cuaresma ha sido profesora de un colegio público de la comarca de Pam-

plona. Fue encarcelada de 2009 a 2011 por asumir la dirección del grupo terrorista Segi y también fue candidata de la organización ilegalizada ANV.

Eneko Yurramendi Alemán ha impartido clases en un Instituto de Educación Secundaria de Cinco Villas. Fue detenido en 2002 como miembro de los comandos Urbasa y Ekaitza de ETA y estuvo en prisión hasta febrero de 2004. Fue juzgado por ocultar y dar cobijo en su casa a Alberto Viedma Morillas, asesino del concejal de UPN en Pamplona, Tomás Caballero y del militar Francisco Casanova.

Oscar David de Miguel Sagaría, ahora empleado del Servicio



Mikel Aingeru Auza, con el puño en alto, es profesor en la Barranca.

de Comunicación y Protocolo de la Universidad Pública de Navarra, formó parte del 'comando Izar Gorri'.

Profesor de una ikastola de Pamplona era Gorka Loran La-

fourcade cuando fue detenido el 24 de diciembre de 2003 en Madrid tras abandonar una bolsa con 50 kilos de explosivos en el tren Irún-Madrid cuando llegaba a la estación de Chamartín.

SUCESOS **El lunes comienza el juicio por el botellazo en el chupinazo de 2010**

La Audiencia de Navarra juzgará desde el lunes los altercados del chupinazo de los Sanfermines de 2010. Trece jóvenes están imputados por los incidentes, durante los cuales una botella arrojada impactó en la cabeza de un joven madrileño, causándole graves lesiones cerebrales. Por estos hechos, el fiscal solicita 3 años de prisión por un delito de lesiones para uno de los trece procesados y reclama también 15 meses de prisión por un delito de atentado a agente de la autoridad y un año de prisión por un delito de desórdenes públicos. La defensa por su parte pide la libre absolución, mientras que la acusación particular solicita para uno de los trece procesados, la pena de 6 años de prisión por un delito de lesiones y una indemnización de 340.010,17 euros, entre otras demandas.

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 17 de noviembre

De 8:00 a 11:00

C/ Baja 1 a 7, 9, 10, 12 a 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49; Castejón 14; Cruz 3; Dehesa 1 a 9, 11 a 14; El Corralaz 1, 4; Lerin (NA 614) 6, 132; Navio 1 a 10, 12, 13, 14, 16; Nuestra Sra. de La Asunción 3, 5, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 20; Pilares 1, 3, 5, 6, 8, 10, 13, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 42, 44, 46; San Benito 1, 2, 4 a 11; San Juan 1 a 5, 7 a 14, 17 a 20, 22 a 31, 37; Tirujón 1 a 4, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 16 a 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 46, 48

MIRANDA DE ARGA

Día 19 de noviembre

De 9:30 a 12:30

C/ Arizakun 75, 80, 82, 85, 90, 95, 100

BAZTAN - ARIZCUN

Día 19 de noviembre

De 7:30 a 9:30

C/ Irunlarrea 2, 4; Sancho Ramirez 27

PAMPLONA

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

IV DESEMBALAJE DE ANTIGÜEDADES DE NAVARRA (PAMPLONA)

15, 16, 17 NOVIEMBRE 2013
RECINTO FERIAL DE NAVARRA

refeNa

2x1
Entra en desembalajenavarra.com y recibirás un 2x1 en la entrada



Organiza:
LLOBREGAT
SERVICIOS TURÍSTICOS

www.desembalajenavarra.com
www.facebook.com/feriadesembalaje

Inasa pide a sus acreedores quitas del 50% de las deudas

La dirección de la empresa quiere suprimir el plan de pensiones del que venían disfrutando los empleados jubilados

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

El culebrón judicial de Inasa sigue su curso. La dirección de la histórica empresa de Irurtzun, que cesó su actividad productiva en el junio de 2012, presentó el pasado 29 de octubre su propuesta para llegar a un acuerdo con los acreedores, con los que acumula deudas por 13 millones de euros.

Según el documento supervisado por el Juzgado de lo Mercantil, los actuales responsables de Inasa pretenden que se condonen el 50% de las deudas ordinarias y subordinadas, así como la supresión del plan de previsión social, un complemento que percibían los empleados jubilados a partir de los 61 años.

Las intenciones declaradas por la dirección son evitar la liquidación de la empresa y continuar su actividad como centro de distribución de productos de alumini-

o fabricados por Portalex, una planta ubicada en Portugal que también es propiedad de los actuales dueños de Inasa, la firma alemana de capital riesgo Baikap. Según sostiene la compañía, así lograría mantener nueve puestos de trabajo (en el momento del cierre daba empleo a 168 personas).

Para que esta propuesta salga adelante, tendría que aceptarla al menos la mitad de los acreedores ordinarios. Si logra el visto bueno, Inasa destinaría los 7,3 millones que dispone en efectivo para afrontar los compromisos de pago asumidos en el convenio. Según expone la empresa, este dinero proviene de la venta de maquinaria (4,3 millones de euros) y del cobro de facturas y la recuperación de avales bancarios (3 millones).

Los dos principales acreedores de la empresa son BBVA (6 millones de euros) y Banco Popular (algo más de 2 millones), aunque también figura el Gobierno de Navarra por un aval de 1,2 millones.

Desconfianza en el plan

Los extrabajadores de la planta son escépticos con el plan de viabilidad presentado por la empresa, ya que se sostiene sobre la comercialización de perfiles de alu-

minio fabricados en Portugal por una empresa "al borde del concurso de acreedores". Por tanto, estas mismas fuentes sospechan que el verdadero objetivo de Baikap es dejar a Inasa "limpia de deudas" para mantener la propiedad de los terrenos y las naves, valorados en 16 millones de euros en una tasación que se realizó en mayo de 2012.

Según el grupo de exempleados que promovieron la frustrada venta de Inasa a un grupo de inversores extranjeros que prometían mantener la actividad industrial, Baikap nunca ha mostrado interés por mantener en marcha la fábrica, entre otras razones, porque solo tuvieron que abonar 55.000 euros para adquirirla. Tanto es así que, según denuncian, se mantuvieron contactos con la empresa que se contrató para la subasta de la maquinaria, la firma alemana Netbid, antes de que se presentara el concurso de acreedores en noviembre de 2012.

Los extrabajadores celebrarán hoy una asamblea en la casa de cultura de Irurtzun en la que estudiarán los pasos a dar en relación con la propuesta de la dirección de Inasa de suprimir el plan de previsión social.

Los extrabajadores reclaman el pago del plan de pensiones rescatado en 2010

• Sostienen que solo se destinó una parte de los fondos para prejubilaciones y exigen que se distribuya el resto entre los empleados en activo en ese año

Los extrabajadores de Inasa lo consideran "el primer engaño" que sufrieron tras la compra de la compañía por parte de Baikap. Mediante un acuerdo con el comité, se rescataron 4,2 millones de euros del plan de previsión social, un fondo externalizado con el que se abonaba un comple-

mento que percibían los empleados jubilados a partir de los 61 años. Según informó la dirección en su día, el importe se destinaría a asegurar "la viabilidad futura de la empresa", para lo que se gastó una parte al pago de una veintena de prejubilaciones.

El resto del dinero, cuya cuantía se desconoce pero que los extrabajadores sospechan que asciende a varios millones de euros, fue trasladado a una filial de Baikap en Alemania para, tal como indican las mismas fuentes,

"evitar el riesgo de tener estos fondos ante un hipotético rescate de la economía española".

Los exempleados de Inasa desconocen la situación actual de este dinero y aseguran que la empresa ha ignorado todas sus reclamaciones de información sobre su cuantía. Estas mismas fuentes sostienen que dichos fondos tendrían que ser repartidos entre los asalariados que pertenecían a Inasa en 2010, ya que la empresa hacía las aportaciones por cada uno de ellos.

Azkoyen se hace con el 90,2% de su filial alemana Primion

La multinacional navarra lanzó en mayo una oferta pública de acciones sobre la totalidad de los títulos

DN/AGENCIAS
Pamplona

El Grupo Azkoyen, multinacional tecnológica con sede en Peralta, ha alcanzado el 90,2% de su filial alemana Primion Technology mediante la adquisición bursátil (Xetra) de 33.000 acciones.

La multinacional destaca la "buena evolución" del negocio de Primion Technology AG, dedicada a la fabricación, comercialización e implantación de sistemas de software y hardware para el control de accesos, control de presencia y sistemas integrados de seguridad.

En concreto, ha señalado que la citada empresa facturó 50,4 millones de euros en 2012 y empleó a 365 personas, figurando entre sus clientes empresas como Bayer, 3M, AGFA, Coca Cola, Volkswagen, Alcatel o DHL.

El consejo de administración

de Azkoyen aprobó en mayo lanzar una oferta pública de adquisición voluntaria (OPA) sobre la totalidad de las acciones de su filial alemana, de la que ya contaba con el 88,5% de sus títulos.

De haberse completado en su totalidad, la decisión hubiera supuesto un desembolso de unos 2,5 millones de euros, ya que iban a pagarse 3,86 euros por título. Este precio suponía aproximadamente, una prima de un euro por acción del 35% sobre la cotización media ponderada de las acciones en ese momento.

Unidades de negocio

El Grupo Azkoyen S.A. diseña, fabrica y comercializa soluciones tecnológicas para medios de pago, sistemas de control y seguridad, máquinas expendedoras y máquinas de tabaco. Cubre estas unidades de negocio con sus marcas Azkoyen, Coffetek, Coges, Azkoyen Payment Technologies, Cashloggy y Primion.

CURSOS NOVIEMBRE

CONDUCCIÓN SEGURA INVERNAL
23 DE NOVIEMBRE

¿Quieres mejorar tus habilidades como conductor y circular con total seguridad incluso en las condiciones climatológicas más adversas? Ven al curso de conducción invernal en el Circuito de Navarra. Impartidos por los mejores profesionales y con los vehículos de la escuela, a lo largo de una jornada aprenderás las técnicas necesarias para ser el mejor conductor.

Precio: 260€

30 DE NOVIEMBRE
CURSO DE INICIACION
4X4

¿Te gustaría iniciarte en el mundo off-road? ¿Tienes un todo terreno o SUV y quieres sacarle el máximo partido? Ven a nuestro curso de iniciación 4x4 y aprende cómo hacerlo. Clase teórica y actividades prácticas en la pista 4x4 del Circuito de Navarra.

Precio: 110€
¡Ven y disfruta!

circuito de navarra

+ INFO T. 948 640 350 www.circuitodenavarra.com



José Muñoz, en una imagen reciente, en una parada de villavesa de Pamplona.

LA CIFRA

4,5

MILLONES Es el número de viajeros que ha perdido el servicio a partir de 2008, una cifra similar a la del resto del país.

cesionaria y a todos sus trabajadores un acto de responsabilidad, instándoles a que negocien y alcancen un punto de encuentro que les permita adaptarse a esta nueva situación, de la misma manera que lo han hecho tantas empresas públicas y privadas”, asevera el dirigente.

Sostiene que “llevar la negociación al extremo de paros parciales, e incluso de una huelga indefinida, siendo legítimo, es en estos momentos un acto poco responsable que pone en riesgo la propia viabilidad del servicio tal y como se presta actualmente, y el mantenimiento del empleo en la empresa concesionaria”.

La huelga de 2004

Muñoz echa la mirada atrás y recuerda que, “en la huelga de 2004 se perdieron casi dos millones de viajes, lo que supuso una reducción de ingresos de un millón de euros. En las circunstancias actuales, en las que no está garantizada la financiación, este hecho obligaría a replantearse el servicio con las consiguientes consecuencias para el conjunto de la ciudadanía, y para los propios trabajadores”.

Se revela enfadado José Muñoz cuando comenta: “A lo largo de los últimos días hemos sido testigo de cómo la dirección y los trabajadores han hecho públicas, a veces de forma muy insistente, sus posturas y motivaciones. Hubiera sido más responsable y deseable no recurrir a datos erróneos, ni a cuestionar aspectos como la seguridad de los autobuses, afirmaciones que desmienta tajantemente basándose en los datos objetivos recogidos en diferentes informes”.

“Por último, me dirijo a los usuarios para asegurarles que seguiremos defendiendo sus intereses. Es la primera obligación de la Mancomunidad y de su presidente”, concluye.

Muñoz: “Los paros en las villavesas podrían provocar daños irreversibles”

El presidente de la Mancomunidad insta a empresa y trabajadores a negociar en privado, sin interferencias externas

Sostiene que “llegar a paros e incluso a una huelga es en este momento poco responsable”

P.F.L.

Pamplona

José Muñoz, presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, advierte “del daño de magnitud y consecuencias, quizás irreversibles, que los paros parciales y la huelga anunciados por el comité de empresa” de las villavesas pueden tener en el

futuro del servicio y les invita a desconvocar las movilizaciones. El primer paro, de cuatro horas, está convocado para el martes.

El presidente de la entidad gestora del servicio quiso hacer públicas sus reflexiones a cerca del conflicto laboral. Sin entrar a valorar la petición de los trabajadores de que se postulen como mediadores, entiende que empresa y trabajadores deben “retomar las conversaciones de forma privada y constructiva, renunciando a la búsqueda de interferencias externas”. A pesar de que los grupos políticos que dirigen la Mancomunidad, incluido el suyo, el socialista, se posicionaran en la última asamblea contra la aplicación de la reforma laboral a los trabajadores de TCC.

Muñoz subraya que “el servicio se encuentra en una situación de inestabilidad financiera

sin precedentes desde que en 1999 la Mancomunidad asumiera la gestión”. Menciona el descenso de más de 4,5 millones de viajeros a partir de 2008, “cifra similar a la del resto del país”. “Ha supuesto una reducción de 2,5 millones de euros en la principal fuente de ingresos”, apunta. Considera el presidente que, “esto, entre otros factores, ha obligado en los últimos años a que el Gobierno de Navarra y los 18 ayuntamientos mancomunados hayan debido aumentar sus aportaciones en un 63% en los últimos seis años, pasando de 7,9 a 12,9 millones de euros. Todo ello pese a tener en cada ejercicio menos recursos y después de haber aplicado a sus propios trabajadores del sector público medidas que han reducido su poder adquisitivo en más de un 15%”.

A su juicio, “con este esfuerzo realizado por las administracio-

nes, y en consecuencia por la ciudadanía, se ha alcanzado el objetivo común de mantener el servicio y el empleo de los trabajadores. Prueba de ello es que en la actualidad se ofrece lo equivalente a 2008, con un número de trabajadores ligeramente superior, pese a que la demanda ha experimentado el mencionado descenso del 12%”.

Por otro lado, incide Muñoz, “la Mancomunidad ha atendido parcialmente la solicitud de la empresa concesionaria modificando el contrato de concesión para adaptarse a esta coyuntura de crisis. De esta forma, una vez más los ciudadanos han realizado un esfuerzo colectivo a través de sus administraciones, con el objeto de garantizar la continuidad de un servicio esencial para la Comarca de Pamplona”.

“Parece por tanto que ha llegado la hora de pedir a la empresa con-

RECORDAR EL FUTURO

En *Las reputaciones*, la reciente novela del colombiano Juan Gabriel Vásquez, un tal Silva, poeta él, pasa fugaz y trágicamente por la página 59. En la consulta, Silva le pide al médico que le pinte un círculo en el pecho, sobre el lugar del corazón. Caprichos de poeta. Terminado el reconocimiento, le da las gracias, llega a su casa y se pega un tiro en el centro del círculo. ‘Para eso había buscado la lección de anatomía, para suicidarse con eficiencia’, escribe el novelista. El pasado martes, el equipo de gobierno de UPN dibujó un círculo, o un cuadrado, o un rectángulo -la geometría es lo de menos- sobre los Presupuestos de 2014: pasan al Pleno programado para el día 22, donde la oposición de NaBai, PSN, Bildu, Aralar e IE lo dejarán como un colador, a base de darle catorce zu-

rriagazos sobre las partidas de gastos e ingresos pintadas por los 11 concejales regionalistas y respaldadas de perfil por los 2 del PP. En la novela, el médico no imaginaba ni por lo más remoto el destino del paciente; en la realidad presupuestaria, el alcalde Maya tiene la absoluta seguridad de que el expediente se va al carajo. Al desolladero.

No es un ejercicio de pesimismo sino de optimismo bien informado. Con los antecedentes de 2011 y 2012, más la que está cayendo en 2013 y la que se avecina en 2014, todos los cálculos dan el mismo resultado: 13 a 14. El desolladero. Claro que el mismo Vásquez recuerda que ‘es muy pobre la memoria que sólo funciona hacia atrás’, con lo cual, vaya usted a saber, pero esas son cosas que pasan y se dicen en las novelas, gracias a las cuales podemos vivir otras vidas en otros

PLAZA CONSISTORIAL

José Miguel Iriberry

lugares. El caso es que en esta vida municipal de la legislatura, y en este episodio de los Presupuestos, la memoria funciona perfectamente hacia atrás y hacia delante. Por eso podemos recordar ya el resultado de la votación que se registrará en la sesión plenaria del próximo día 22: trece votos a favor y catorce en contra.

Ahí va el expediente: al desolladero. Al lugar donde se encuentra desde el comienzo de la legislatura. El ayuntamiento caerá este año en la prórroga de la prórroga de la prórroga presupuestaria, una situación sin precedentes en la ciudad. Nunca había ocurrido

algo así, a pesar de los cambios de mayorías y minorías, de pactos y rupturas, de alcaldías de derechas (o centro derecha), de izquierdas (o centro izquierda) y de macedonia de partidos, como el tripartito de 1995 (CDN, PSN e IE) con el que Convergencia inició su ruina. No obstante, el récord de prórrogas que se establecerá este año será batido en 2014 con otro rizo más; y la corporación podrá establecer en la despedida de 2015 la plusmarca nacional de prórrogas: toda la legislatura. Podemos recordarlo perfectamente con la memoria de futuro.

No se hunde el mundo. A la vista está. O no se ha hundido hasta ahora, y van ya tres años de hundimiento presupuestario. Allá cada cual con su voto. Sólo una cuestión: ¿podrían aclarar entre todos si la prórroga de las prórrogas le cuesta algo a la ciudad?

TAFALLA Y ZONA MEDIA

Las religiosas de Caparroso dejan la localidad tras 87 años

La falta de relevo generacional propicia la marcha de las seis monjas misioneras de la Inmaculada Concepción

SHEYLA MUÑOZ

Tafalla

Tras 87 años, la congregación religiosa de las misioneras de la Inmaculada Concepción dice adiós a Caparroso. La falta de relevo generacional es la que ha motivado la marcha de las seis monjas que actualmente residen en el convento —más conocido como el antiguo colegio de las monjas— y que marcharán a diferentes casas de la congregación.

Las religiosas misioneras de la Inmaculada Concepción recalieron en Caparroso el 21 de septiem-

bre de 1926. Su principal labor desde que se asentaron fue la enseñanza. "Se abrió el colegio con 75 alumnas en tres aulas. Otras clases fueron destinadas a labores, contabilidad y música. También, se impartieron clases de bachillerato hasta tercero y una hermana se encargó de atender la casa-cuna del barrio El Guindul", recuerdan.

Además, durante un tiempo, parte del edificio estuvo funcionando como hospital donde se atendían los casos más urgentes. Años después, en 1973, una parte del salón de actos del entonces colegio se acomodó como el Taller de Confecciones Jasman, en el que algunas de las religiosas estuvieron colaborando. Finalmente, en 1999, en lo que había sido el salón de actos y una zona del colegio se construyó la actual residencia de ancianos José Ramón Zalduendo.

Aunque ahora son sólo seis las



Las seis monjas que quedan en la actualidad y que se marchan ahora.

DN

religiosas que quedan, ellas mismas recuerdan que han sido muchas las Hermanas que han pasado por Caparroso. "Todas ellas con su amor y entrega al pueblo han contribuido al bienestar del mismo", indican, antes de destacar que durante todo el tiempo que la congregación ha permanecido asentada en el municipio Caparroso le ha 'dado' una veintena de vo-

caciones. "Han sido veinte vocaciones que con ese espíritu misionero que las caracteriza se han dedicado a la misión evangelizadora por los distintos países del mundo en los que la congregación está presente", concluyen.

En los casi noventa años que las hermanas han estado presentes en la localidad han sido mucho lo que han dado a sus vecinos. Por

eso, en el momento de su despedida, los caparrosinos quieren rendirles un sencillo pero sentido homenaje este próximo domingo, día 17 de noviembre. Por la mañana, a las diez, la parroquia de la Santa Fe albergará una eucaristía en honor a las religiosas con la que los vecinos les agradecerán su trabajo y dedicación por la localidad a lo largo de todos estos años.

Festival de jotas en Murillo el Fruto este domingo

S.M. Tafalla

Murillo el Fruto celebrará el domingo uno de los eventos con más tradición en el municipio, el festival de jotas Memorial Raimundo Lanas, una cita que este año, justo cuando se cumple el 105 aniversario del nacimiento en la localidad del famoso jotero apodado el Ruiñeñor Navarro, alcanza su XXXV edición. La cita tendrá lugar en las instalaciones del centro socio cultural de la localidad y arrancará a las doce del mediodía.

Según explicó el alcalde, Javier Gárriz, la edición de este año contará con la participación de más de 25 joteros procedentes de, además de Navarra, La Rioja y Aragón. Además de las actuaciones de los joteros, el evento contará con la actuación de diferentes grupos de bailes típicos en las localidades de procedencia de los joteros. Este año, como ya sucedió el anterior, el Memorial Raimundo Lanas tendrá carácter de festival en lugar de certamen como sucedía hasta hace pocos años.



Concentración de los ex trabajadores de Ibercake —antigua Pastas Garro—, ayer.

S.M.LUQUIN

Piden precintar la empresa Ibercake de Santacara

Los ex trabajadores quieren evitar el desmantelamiento hasta que la empresa no les abone nóminas y finiquito

S.M.
Santacara

Ex trabajadores de la empresa Ibercake de Santacara —antigua Pastas Garro— se concentraron ayer frente a las instalaciones de la empresa para exigir su precinto con el objetivo de evitar así el desmantelamiento, al menos hasta que les sean abonadas las cantidades, en concepto de nóminas y finiquito, que la empresa les adeuda. En total, son medio centenar las personas afectadas, que fueron despedidas en dos tandas, entre

febrero y agosto. A todos, la empresa les adeuda 8.000 euros de media. Actualmente está cerrada y no hay ninguna actividad.

Según señalaron ayer los ex trabajadores, en la actualidad la empresa se encuentra en pre concurso de acreedores aunque, aseguraron, no han recibido ninguna confirmación oficial de la misma. "Lo que queremos evitar es que antes de que se declare en concurso de acreedores se haya vendido la maquinaria. Primero que pague lo que nos debe. Además, si vende todo lo que hay dentro antes de declararse en concurso elimina la posibilidad, por remota que pueda ser, de que otro inversor retome la actividad de la planta", señalaron.

Los ex empleados hacen esta reivindicación porque, confirman, esta misma semana impidieron que un camión abandonara las

instalaciones cargado con maquinarias y equipos de aplicación directa en la fabricación del producto "Se logró gracias a la intervención de la Guardia Civil de Carcastillo ante la falta de documentación necesaria", recalcan. Ante esta situación, los ex empleados han optado por hacer turnos de vigilancia las 24 horas del día.

Llegados a esta situación, los trabajadores reclaman ayuda al Gobierno ya que, según dicen, interpusieron una denuncia para que el juez precintara la empresa sin éxito. "Como nosotros, es deudor ya que concedió una subvención de 600.000 euros que la empresa todavía no ha comenzado a devolverle. Queremos que intervenga y exija el precinto de la empresa para evitar el desmantelamiento y la deslocalización del producto hasta que nos paguen".

EL MORENO
MERCERÍA · PERFUMERÍA · TODO PARA EL BEBÉ

C/ Irurzun, 45 (PERALTA) Telf./Fax: 948 71 32 75
Consulta precios sin compromiso

La pequeña nace en un hospital húngaro tres meses después de que los médicos declararan la muerte cerebral de su madre. Los órganos de la mujer fueron trasplantados a cuatro personas.

La niña milagro

J. L. ÁLVAREZ
Colpisa

MIENTRAS que en las televisiones de medio mundo se habla de muerte y destrucción, en Siria o en Filipinas, llama la atención el caso de la niña nacida en Hungría tres meses después de que los médicos declararan la muerte cerebral de su madre. El milagro clínico tuvo lugar en el Centro Médico de la Universidad de Debrecen, donde todo el personal se volcó para traer al mundo a una pequeña cuya pro-

genitora habría estado orgullosa de haber podido abrazarla.

Toco comenzó con el ingreso de una mujer embarazada de 15 semanas, que había sufrido un derrame cerebral, según recoge el rotativo húngaro *Népszabadság*. Con las precauciones pertinentes por el embarazo, los facultativos intervinieron con éxito a la mujer del derrame. Sin embargo, la paciente no llegó a recuperar la conciencia y entró en coma profundo. Días después, el equipo médico optó por declarar la muerte cerebral de la mujer, aunque, con el apoyo de la fa-

milia, decidieron tratar de llevar a buen término el embarazo.

En el reto estuvo involucrado el personal de los servicios de anestesia, cuidados intensivos, obstetricia y genética. Para mantener vivo el feto, la madre estuvo conectada a una máquina de ventilación mecánica, mientras que era alimentada por vena. Asimismo, los especialistas administraron los oportunos tratamientos hormonales para el desarrollo completo del bebé. Pese a los problemas médicos con los que cada día se desayunaba el equipo encargado del caso, los facultativos

y enfermeras comenzaron a tomar cariño al bebé, al que pusieron nombre y al que hablaban mientras trataban el cuerpo de la madre. Junto a ellos, la abuela y el padre también visitaban el hospital para comunicarse con el pequeño. Incluso la abuela acariciaba el vientre de su hija. De esta manera, el feto siempre escuchaba el sonido de las voces e incluso de la música que ponían en la estancia.

En julio y cumplida la semana 27 de gestación, los médicos optaron por practicar una cesárea para extraer al bebé, una niña

que pesó 1,4 kilos.

Pero eso no es todo. En el mismo quirófano, el equipo extrajo cinco órganos sanos de la madre—corazón, hígado, páncreas y los dos riñones— para su posterior trasplante. Con ellos, otras cuatro personas—una de ellas recibió dos órganos—han conseguido sobrevivir a sus graves afecciones.

Este no es el primer caso de un bebé que sobrevive en el vientre de su madre muerta. En Gijón se registró en 2000 del alumbramiento de otro pequeño, mes y medio después de la muerte clínica de la madre.

Entregan 1,7 millones de 'votos' contra la Lomce en la Moncloa

La Plataforma por la Escuela Pública ve "un éxito" la participación y el rechazo en la consulta

"Las movilizaciones no cesarán hasta que se atiendan las demandas de los ciudadanos"

D. VALERA
Colpisa. Madrid

La Plataforma Estatal por la Escuela Pública entregó ayer en el Palacio de la Moncloa los resultados de la consulta ciudadana sobre los recortes y la política educativa del Gobierno que llevaron a cabo durante los meses de septiembre y octubre. En la iniciativa participaron 1,7 millones de personas que mostraron su rechazo a la reforma educativa y al nuevo sistema de becas, además de los ajustes llevados a cabo en la materia en los últimos dos años. Esta consulta es la última iniciativa para escenificar la oposición de la comunidad educativa a las medidas del ministerio que dirige José Ignacio Wert.

Los representantes de la Plataforma (integrada por UGT, CC OO, STES, Sindicato de Estudiantes y Ceapa) no fueron recibidos por ningún representante del Gobierno y tuvieron que conformarse con entregar sus documentos en el registro. "Un sello es lo que demuestra el respeto que tienen por la comunidad educativa", aseguró el presidente de Ceapa, Jesús María Sánchez.

Los resultados de la consulta no pudieron ser más categóricos al mostrar un absoluto rechazo a la política dirigida desde el Gobierno entre quienes participaron en ella. Un 99,1% de los participantes mostraron su oposición a los recortes en educación y un 98,32% rechazaron las políticas educativas del Ejecutivo, que incluye la Lomce o el endureci-



Los organizadores de la consulta contra la Lomce entregan las firmas en la Moncloa.

EFE

miento en el acceso de las becas, según se desprende de las dos cuestiones que se planteaban en la consulta.

"Es un éxito sin precedentes de la sociedad española y ha recogido una posición de absoluto rechazo a los recortes en educación y a políticas como el proyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) y al Real Decreto de Becas", aseguró Sánchez.

"Entendemos que el Gobierno debe sentarse con la comunidad educativa para ver qué ley de educación es la queremos y que sea fruto del diálogo y del acuerdo", insistió el presidente de la principal asociación de padres y madres, quien lanzó una advertencia al ministro al recomendarle que rectifique cuanto antes "para que no se tenga que retractar como ha ocurrido con las becas Erasmus, tras el ridículo tan

espantoso que España ha hecho en Europa".

Además, pese a las escasas posibilidades de que el Gobierno rectifique alguna de sus medidas, la Plataforma no se da por vencida. "Siempre nos escuchan, otra cosa es que nos hagan caso, pero vamos a seguir pues la Lomce está todavía en el Senado", insistió Sánchez. Sin embargo, la reforma educativa está a falta de ser únicamente votada en el Pleno de la Cámara alta el próximo día 20 antes de ser aprobada definitivamente en el Congreso unas semanas después.

Retirada

En cualquier caso los organizadores redactaron un comunicado en el que piden "un cambio de rumbo inmediato" a los gobernantes actuales. Por todo ello exigen "la retirada inmediata de la Lomce, la paralización de los re-

cortes y la recuperación de la inversión perdida, así como el relevo del Ministro de Educación y su equipo de colaboradores, de forma que se nombren nuevos interlocutores para iniciar un nuevo periodo en la educación de nuestro país".

Además, los promotores advirtieron de que la consulta ciudadana por la Educación "no es una actuación aislada, sino que forma parte de las movilizaciones que la comunidad educativa lleva tiempo realizando en contra de sus políticas educativas". Por último, lanzaron una clara advertencia al Gobierno al asegurar que las protestas continuarán en el tiempo.

"Las movilizaciones no cesarán hasta que se atiendan las demandas de los ciudadanos y dejen de atacar el derecho a la educación que tenemos todos", aseguraron.

Los perros comenzaron a domesticarse en Europa

• Para llegar a esta conclusión los investigadores analizaron el ADN mitocondrial de 18 cánidos prehistóricos

EFE. Madrid

El "mejor amigo" del hombre aprendió a sentarse, buscar y traer cosas y revolcarse en Europa y no en Asia, según un nuevo estudio de la revista *Science*, en el que los investigadores apuntan que los primeros en domesticar lobos fueron los cazadores recolectores europeos hace entre 18.800 y 32.100 años.

Se trata de un estudio internacional en el que, por parte española, han participado el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (IRTA), el cual sugiere que el origen del perro tal y como se conoce hoy en día pudo estar en Europa y no en Asia como se pensaba hasta ahora.

Para llegar a estas conclusiones, los investigadores analizaron el ADN mitocondrial de 18 cánidos prehistóricos de Eurasia y América, hallados en yacimientos y cuevas de Bélgica, Rusia, Suiza, EEUU, Argentina y Alemania. Después lo compararon con un "exhaustivo muestrario" de perros de muy diversas razas, lobos y coyotes modernos, según detalla el CSIC. "Hemos visto que los perros actuales están estrechamente emparentados con los cánidos prehistóricos europeos", ha detallado Jennifer Leonard, de la Estación Biológica de Doñana (CSIC).

Leonard ha agregado que ese parentesco "es mayor que el que existe entre los cánidos prehistóricos europeos y los lobos asiáticos, lo que sugiere que el origen de los perros está en la domesticación de lobos de Europa y no de Asia".

Diario de

Noticias



DEPORTIVIDAD
Un jugador del Buñuel renuncia a marcar gol con un rival lesionado

PÁGINA 50

Aitor Pablo, futbolista.

Detenido un hombre de 69 años por abusar de seis menores en Pamplona

EL PEDERASTA RECONOCIÓ LOS HECHOS E INGRESÓ EN **PRISIÓN PROVISIONAL SIN FIANZA**

Se ganaba con dinero la confianza de los chicos, de 12 a 14 años, hasta que accedían a subir a su domicilio

PAMPLONA. Un pamplonés de 69 años ha ingresado en prisión después de reconocer en dependencias policiales que había abusado sexualmente de seis menores. El detenido se ganaba la confianza de los chicos, de 12 a 14 años de edad, invitándoles a consumiciones o

entregándoles pequeñas cantidades de dinero. Una vez que se ganaba su confianza les invitaba a subir a su domicilio, donde consumaba los abusos. El pederasta tiene antecedentes penales relacionados con la corrupción de menores y agresión sexual. **PÁGINA 8**

El Gobierno no tiene plan de gestión para el Reyno Arena

Convoca una "mesa de trabajo" para definir los "usos futuros" de un pabellón que debía estar acabado en 2011

PÁGINA 57



Personas relacionadas con víctimas de la represión franquista posan en la planta baja del Parlamento tras aprobarse la ley. FOTO: JAVIER BERGASA

MEMORIA CON DERECHOS

La mayoría progresista del Parlamento foral reconoce por ley a las víctimas del golpe de Franco

LA ADMINISTRACIÓN PAGARÁ LAS **EXHUMACIONES**

"Lo único que pedimos es que no haya esqueletos en las cunetas" OLGA ALCEGA Pta de Affna 36

"Es muy importante que las nuevas generaciones sepan lo que pasó" RAYMOND VILLABA Hijo de republicanos

UPN SE ABSTIENE Y EL PPN VOTA EN CONTRA

PÁGINAS 16-18 EDITORIAL EN PÁGINA 3

HOY 7ª ENTREGA **6,95€**

Envase rectangular 440 ml.

Noticias

EL EJECUTIVO CUBRE 153 ATAQUES DE BUITRES DE 622 RECLAMACIONES

PÁGINAS 6 Y 7

La reformada renta de inclusión da cabida a mil familias más

PÁGINA 20

NAVARRA ELIMINA 399 PUESTOS DE I+D Y RECORTA UN 9,7% SU INVERSIÓN

PÁGINA 42

Juego de fardo nórdico

5

Noticias

PLENO DEL PARLAMENTO >

PSN, UPN y PP reforman la renta de inclusión para no volver a la renta básica

AMPLIAR UNA LEY QUE ESTABA "LIGADA A POLÍTICAS DE EMPLEO" SE JUSTIFICA EN EL AUMENTO DEL PARO

Los grupos de la oposición rechazaron el "parche" a la ley y propusieron sin éxito una ayuda que no deje fuera a "nadie"

ANA IBARRA
PAMPLONA. Ni un paso atrás. PSN, UPN y PP unieron ayer sus votos para mantener y ampliar la Renta de Inclusión Social. La ley, aprobada hace dos años con criterios más restrictivos que la derogada renta básica, amplía ahora los supuestos para

dar cabida a unas mil nuevas familias, según cálculos ofrecidos ayer por el consejero de Políticas Sociales Iñigo Alli. A su vez, la reformulación de la renta básica, impulsada por la oposición, fue rechazada por UPN, PSN y PP, los mismos grupos que aprobaron las 14 enmiendas lidera-

das por el PSN en su propuesta legislativa. Finalmente, la reformada ley de Renta de Inclusión Social se aprobó con 31 votos a favor y 18 en contra. José Antonio Rapún, de UPN, asumió la necesidad de cambiar la ley pero no por una renta de "carácter universal y sin unos requisitos mínimos", que sería como "dar un subsidio de por vida". Ese modelo, dijo, es "inviable económica y socialmente, y pondría en riesgo el sistema". Des-

de el PSN, María Victoria Arraiza defendió el modelo de prestación impulsado hace dos años y que, siguiendo el ejemplo de las socialdemocracias europeas, "ligue la lucha contra la exclusión con políticas activas de empleo y medidas de inclusión en materia social y de vivienda". Abogó por huir de "posiciones de carácter asistencial" y que el ciudadano tenga "la posibilidad de desarrollarse trabajando", y reconoció

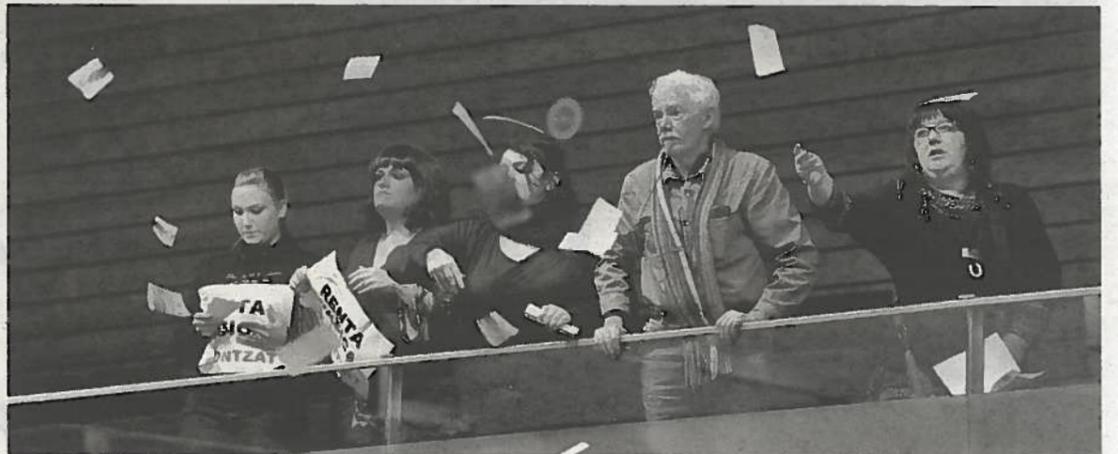
que la reforma viene dada por la necesidad creada ante el decrecimiento del empleo "que era la herramienta de lucha contra la exclusión".

Bikendi Barea, de Bildu, dejó claro que la propuesta de la oposición era "justa" frente al modelo "maquillado" de RIS que "deja fuera del sistema a miles de familias". Recuperar y mejorar la antigua renta básica supondría pasar del 1,05% al 1,46% del presupuesto. Son quince millones más evitando con ello la "brecha social" del aumento de la pobreza y la destrucción del empleo. Se preguntó además qué ocurrirá con las personas a las que se les acabe la prestación a los 30 meses o no tienen opción de un empleo protegido.

Desde Aralar-NaBai, Xabi Lasa criticó la llegada de la RIS hace dos años y con dos objetivos: un recorte del gasto que se cifra en unos 16 millones a costa de una prestación que paliaba las situaciones de "pobreza y exclusión" y, a su vez, "erosionar la protección social de los más excluidos". "Se introdujeron cuchillas en las solicitudes de la RIS, como en las alambradas de Melilla", abundó. Y por otro lado, se deslegitimó socialmente al beneficiario como "defraudador", lo cual es "falso" porque el único fraude, reiteró, fue el que aplicó el Gobierno al denegar la renta básica aplicando los nuevos requisitos de la RIS por no cumplir los plazos. Por parte del PP, Amaya Zarranz cuestionó la falta de "aportación y voluntad de diálogo" de la oposición, su grupo ha hecho un esfuerzo por "ceder" posiciones, y rechazó la "renta universal y eternizada que crea prestaciones dependientes, que viven a cargo de los servicios sociales y a costa de no organizarse como seres humanos. A lo mejor así tienen ustedes más gente a la que coaccionar..."

Txema Mauleón (I-E) destacó las cifras de la pobreza extrema y la destrucción del empleo en Navarra para cuestionar las políticas fiscales, que impiden recaudar más pese a que el PIB se mantiene similar, e invertir en políticas sociales. La renta necesaria para que "todos los navarros tengan unos ingresos de supervivencia y un techo" supone, indicó, un gasto de 52 millones frente a los 39 actuales que Navarra "se puede permitir porque es el 1,5% del presupuesto, 86 euros por navarro".

Finalmente, Patxi Leuza, de Geroa Bai, se preguntó, ante el crecimiento del paro, qué pasará cuando a estas familias se les acaben los 30 meses de plazo, si se recurrirá a la caridad colectiva, individual o "no dudo que tendrá que robar, yo lo haría". Y recordó que la CAV mantiene una renta básica más garantista que incluye a irregulares, no acota edad ni plazo y, además, va unida a orientación laboral.



La Plataforma por la Renta Básica reparte billetes falsos en el Pleno para defender que hay dinero. FOTO: UNAI BEROIZ

3%
DESCUENTO

MAS OFERTAS
EN TICKET
E. LECLERC

E. Leclerc

OFERTA FRESCOS VÁLIDA 15 y 16 de NOVIEMBRE

CORDERO LECHE KILO

CALAMAR FRESCO GRANDE KILO

HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE NUEVO FOLLETO

HASTA

...y benefícate de nuestras ofertas de

100%
TE ENTREGAMOS
en Ticket
E. Leclerc
COMPRANDO 2

y además...

¡10 días locos!

PLENO DEL PARLAMENTO >

La entrada de unas mil familias se financia dando menos dinero a personas que piden solas la ayuda

EN 2014 SE PRESUPUESTAN 8,5 MILLONES MÁS (48 EN TOTAL) EN RIS, 5 DE LA REFORMA Y 3,5 DEL PARO

Se incorpora a los inmigrantes que, viviendo y trabajando en Navarra dos años, han perdido sus papeles por el desempleo

ANA IBARRA

PAMPLONA. El sobrecoste que implica la entrada de nuevos beneficiarios se compensa en parte con un recorte de las cantidades asignadas a unidades familiares unipersonales (son el 45% de los solicitantes), que pasarán a cobrar el 85% del SMI, es decir 548,51 euros mensuales frente a los 641 actuales (algo menos que la RIS). Las enmiendas ayer aprobadas estiman de 24 a 30 meses el plazo de concesión, prorrogables de manera extraordinaria aunque en ese caso se percibiría el 80%. Políticas Sociales estima en unos cinco millones de euros el esfuerzo que supondrá en 2014 ampliar la RIS a los nuevos colectivos y que se traduce en unas mil nuevas familias dentro del sistema. En concreto, se prevé que 300 familias con menores entre 12 y 16

años puedan renovar la renta de forma extraordinaria, otras 200 que perdieron la renta por quedar en situación irregular por falta de empleo, 200 más que no han podido mantener la residencia continuada dos años, y unas 300 que van a poder renovar hasta los 30 meses. Para 2014 se presupuestan 8,5 millones más en RIS, cinco correspondientes a las nuevas excepciones (descontados los dos millones del ahorro por rebajar la cuantía) y otros 3,5 del aumento esperado en número de beneficiarios del 7,5% (750 familias). El presupuesto pasa de 39,5 millones a 48 en 2014.

Por otro lado, la ley ahora enmendada cierra definitivamente las puertas al rescate de la anterior prestación social (renta básica). En su apuesta por una Carta de Derechos Sociales, impulsada por la Platafor-

ma por la Defensa de la Renta Básica, Aralar-NaBai, I-E, Bildu y Geroa Bai proponían recuperar la filosofía de la norma anterior que no discriminaba por su situación administrativa siempre que llevaran un año empadronadas, y sin tope de edad. Además, no había límite en el periodo de percepción y no penalizaba la prórroga. En la nueva norma se incluía, además, a mayores de 65 años con rentas bajas y se tenía en cuenta el coste de la vivienda al calcular la ayuda. La plataforma acusó a su vez al PSN de "mentir" al asociar su iniciativa con una Renta Básica Incondicional, en concreto un "salario social universal no sujeto a ningún tipo de condicionante", señaló Roberto Jiménez, ya que "si bien existe una Campaña Ciudadana Europea de recogida de firmas, no ha sido objeto, hasta ahora, de nuestras reivindicaciones. Los contenidos de la Ley de Renta Básica presentada en el Parlamento son otra cosa, son exactamente los mismos contenidos de la anterior ley, mejorados en algunos aspectos, que el PSN primero aprobó y luego derogó", subrayó Ana Fernández.

Los cambios en la RIS

● **Periodo de 30 meses.** Duración de seis meses renovables por periodos similares hasta un máximo de treinta meses. Las renovaciones extraordinarias lo serán cobrando el 80% del total. A quien le toque renovar ahora la RIS se le aplicará la ampliación.

● **El 85% del SMI para una persona.** El 85% del SMI para una persona. La unidad familiar de una persona cobrará el 85% del SMI: 548,51 euros frente a los 641,40 euros actuales. De hasta 769,68, en el caso de dos; de hasta 833,82, en el caso de 3; de hasta 897,96, en caso de 4, y de hasta de 962,10 euros para cinco o más personas. Desde el decimotercer mes de percepción la renta alcanzará, como tope, el 90%.

● **Familias con menores de 16 años.** Se permite ampliar el periodo de cobro de 30 meses a unidades familiares con hijos e hijas menores de 16 años con residencia en la Comunidad Foral al menos 24 meses antes de la solicitud. Ese supuesto supone, según Políticas Sociales, una vía de entrada y regularización para familias inmigrantes sin papeles.

● **En situación irregular por desempleo.** Excepcionalmente se dará la renta a personas que lleven al menos dos años de residencia en Navarra y que habiendo trabajado en la Comunidad se han visto privadas de la residencial legal como consecuencia de la pérdida de empleo.

● **Alquiler social para perceptores sin medios.** Reglamentariamente el Gobierno establecerá medidas para las familias receptoras de RIS que no dispongan de vivienda en propiedad o en alquiler para que puedan beneficiarse de las ayudas al alquiler social. Educación en coordinación con Políticas Sociales arbitrará medidas para que los menores de familias que cobren la RIS tengan igualdad de oportunidades.

● **Preferencia en el empleo social protegido.** Se adoptarán medidas para que las personas que agoten la prestación tengan preferencia en la incorporación al empleo social protegido, al empleo directo activo o cualquier medida de inserción laboral y fomento del empleo.

● **Excepciones a los dos años de padrón.** Se contemplarán ausencias de hasta dos meses en la residencia en Navarra cuando la persona se haya desplazado por razones de salud propia o de familiares cercanos, por búsqueda de empleo o violencia de género, si está justificado.

● **Requisitos de la ley actual.** La actual RIS deja fuera a los inmigrantes sin papeles, acota el plazo a 24 meses tras el cual es necesario estar un año sin cobrar, exige dos años de residencia en Navarra, ser mayor de 25 años y menor de 65, y rebaja la cuantía a partir del primer año.

Clase B desde 24.400€*.

Cuando tu vida te pone a prueba, el Clase B 180 CDI se transforma contigo. Ponlo a prueba desde 24.400€* (plan PIVE-4 incluido) o por 235€** al mes en 39 cuotas (entrada 5.228,29€, cuota final 14.739,52€***, TIN 8,35%, TAE 9,95%). Y por sólo 22€**** más al mes, disfruta de 3 años de garantía, mantenimiento y reparaciones.

Clase B 180 CDI por 235€/mes**

- Luces de marcha diurnas LED
- ATTENTION ASSIST
- COLLISION PREVENTION ASSIST
- Faros bixenón



Mercedes-Benz

Clase B 180 CDI consumo medio 4,1 - 4,5 l/100 km y emisiones de CO₂ 108-117 g/km.

* IVA, ITP, IAE, PIVE 4 y transporte incluido. Oferta válida hasta 30/11/2013. ** Periodo de financiación para un Clase B 180 CDI BE (con pive-4) PVP 24.400,00 € (Impuestos y transporte incluidos. Gastos de preentrega no incluidos) con las facilidades del programa Alternativa de Mercedes-Benz Financial Services España, S.A. - S.A. - válida para solicitudes aprobadas hasta el 30/11/2013 con contratos activados y vehículos matriculados hasta el 31/12/2013. Por 235,00 € al mes en 39 cuotas y una cuota final de 14.739,52 €, entrada 5.228,29 €, TIN 8,35%, comisión de apertura 5/3,23 € (2,99%), TAE 9,95%. Precio total a plazos 29.766,05 €.

*** Existen 3 posibilidades para la última cuota: cambiar el vehículo, devolverlo (siempre que se cumplan las condiciones del contrato), o asegurarlo pagando la última cuota. **** Servicio Excelente: 3 años de mantenimiento y servicio postventa. IVA de 10,000 kg.

Gazpi, S.A.

Concesionario Oficial Mercedes-Benz. Parque Empresarial La Estrella, C/ Berroa, 1 • 31192 Tajonar-Pamplona • Tel.: 948 852 000 • www.gazpi-mercedes-benz.es

vecinos

pamplona

local@noticiasdenavarra.com
comarcas@noticiasdenavarra.com

EUSKERA UNA TESIS ANALIZA
LA EVOLUCIÓN DE ESTA LENGUA
EN PAMPLONA E IRURITA P. 32

El 27,82% de los puestos de trabajo en el Ayuntamiento están sin cubrir o son interinos

ENTRE LAS ÁREAS CON MAYORES CARENCIAS ESTÁN BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN Y CULTURA

La Comisión de Personal elabora un informe sobre la plantilla orgánica para 2014 cuya aprobación se debatirá el día 22

ALBERTO GIL

PAMPLONA. Entre puestos de trabajo que no han sido cubiertos cuando sus titulares han pasado a desarrollar otras funciones, puestos presupuestados pero que están sin cubrir y puestos cubiertos con personal interino, el Ayuntamiento de Pamplona arroja un saldo de un 27,82% de plazas que, o no se cubren, o en las que se ha instalado la precariedad.

Así se desprende del estudio que la Comisión de Personal del consistorio pamplonés ha elaborado para informar sobre el proyecto de plantilla orgánica de 2014 que el equipo de gobierno aprobó inicialmente el pasado martes (junto a los Presupuestos) y que previsiblemente será rechazado en la sesión plenaria del próximo día 22 ante la falta de apoyos de UPN. Es decir, un año más y van tres, Enrique Maya no será capaz de sacar adelante las Cuentas para el siguiente ejercicio, pero tampoco podrá aprobar la plantilla orgánica que desean los regionalistas ya que ambos documentos, normalmente, se aprueban o rechazan de forma conjunta. En definitiva: lo más previsible es que la plantilla del Ayuntamiento siga prorrogada en los parámetros de 2011.

LOS PARÁMETROS Pero una cosa es esa y otra es el análisis que de la propuesta de UPN y de la actual plantilla hace la Comisión de Personal, el órgano que representa a los trabajadores del Ayuntamiento y que, en función pública, sería el símil de un comité de empresa. Su dictamen es demoledor: "El índice de interinidad de esta plantilla es excesivo".

En su estudio, la Comisión de Personal recorre, área por área, cada uno de los departamentos del ayuntamiento y concluye que, en alguno de los tres supuestos descritos, se encuentran un total de 387 trabajadores de una plantilla que el propio equipo de Maya cifraba esta semana en 1.391 trabajadores.

Las plazas cubiertas con personal en situación de interinidad son las más numerosas ya que alcanzan los 258 puestos de trabajo, es decir, un 18,54% del total de la plantilla. Por cantidad, el área de Educación y Cultura es la que más interinos cuenta (64), seguida de Bienestar Social e Igualdad (51) y los Servicios Generales de Hacienda (25).

Respecto a las plazas vacantes presupuestadas y sin cubrir, éstas ascienden a 70, un 5,03% de los puestos disponibles. Por departa-

EL CONTENCIOSO

● **Excusa para no sacar Oferta Pública de Empleo.** Desde la Comisión de Personal se reclama año tras año al equipo de Gobierno que saque a concurso de empleo público al menos las plazas que ya están presupuestadas dentro de la plantilla (es decir, que se encuentran dentro del organigrama) y que ascenderían a 70. Sin embargo, el equipo de Maya invoca la crisis y la legislación estatal para decir que no se pueden convocar oposiciones, circunstancia que la ley circunscribe "exclusivamente a nuevas plazas, no a las ya contempladas en la plantilla orgánica". Así, la oferta de empleo del Ayuntamiento para 2014 se limita a dos trabajadores sociales y tres técnicos de integración.

LA CIFRA

1.391

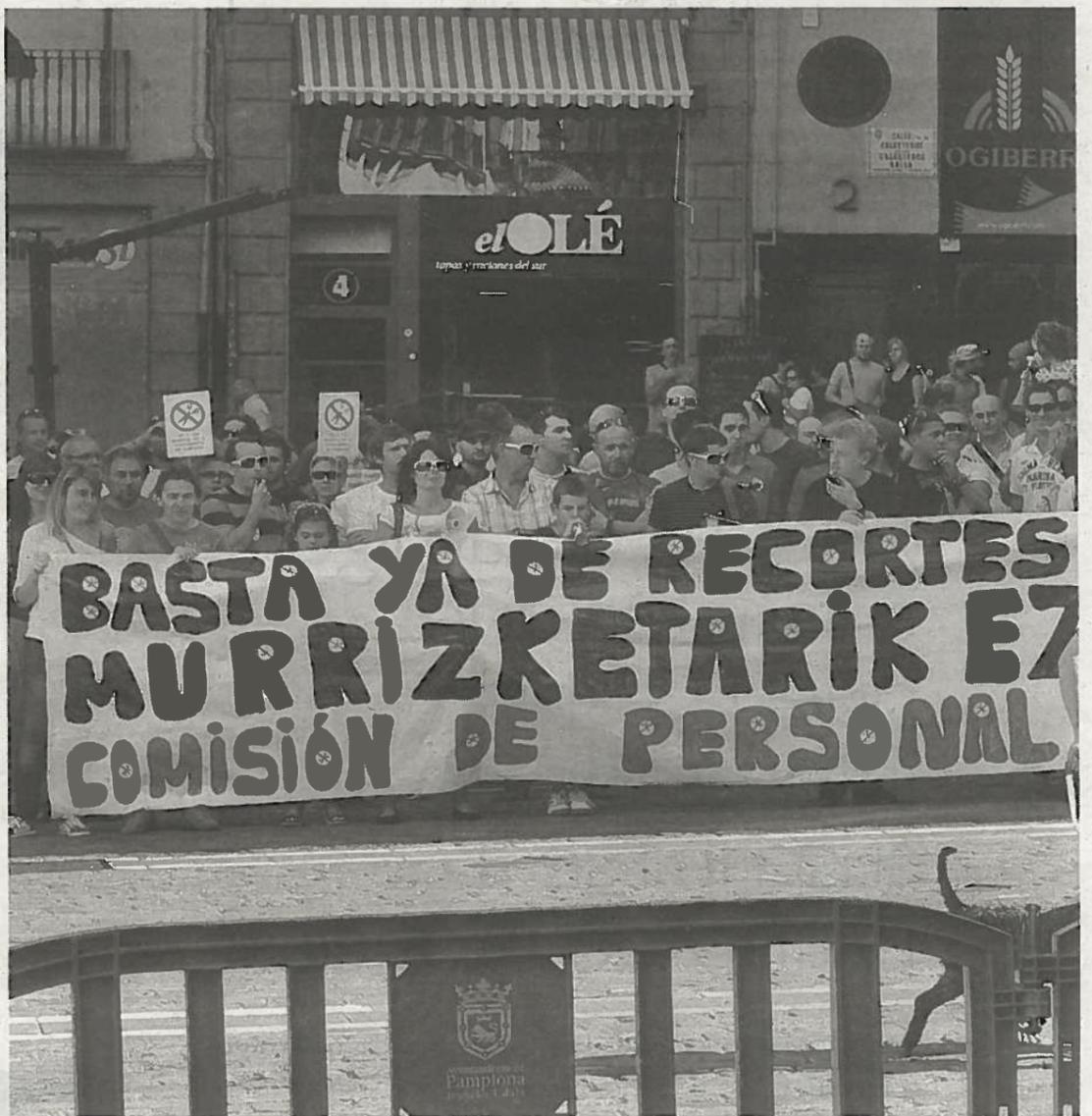
● **Trabajadores.** Según una nota de prensa del Ayuntamiento, "en estos momentos trabajan en el Consistorio 1.391 personas". De éstos y siempre según los datos hechos públicos por el servicio municipal de prensa, 1.312 trabajadores tienen el estatus de funcionario.

LAS CATEGORÍAS

- **Nivel A, el 7,9%.** Se dedican a actividades directivas y exige título de licenciado, ingeniero o arquitecto. Hay 105, un 7,9% de la plantilla.
- **Nivel B, el 14,11%.** Apoyo al nivel A y requiere diplomatura, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o FP de tercer grado. Hay 187, el 14,11%.
- **Nivel C, el 48,15%.** Tareas de ejecución con Bachillerato, FP 2 o equivalente. Hay 638 puestos, el 48,15%.
- **Nivel D, el 29,43%.** Funciones auxiliares con graduado escolar o FP 1. Hay 390 puestos, el 29,43%.
- **Nivel E, el 0,35%.** Tareas de asistencia subalterna con certificado de escolaridad. Hay 5 puestos, el 0,35%.

mentos y también siguiendo el criterio de cantidad, destaca Conservación Urbana, con 33 plazas que no se han cubierto, y, de nuevo, los Servicios Generales de Hacienda, con 20 puestos sin cubrir.

Finalmente y respecto a los puestos de trabajo que no han sido cubiertos cuando sus titulares han



Protesta de trabajadores convocados por la Comisión de Personal del Ayuntamiento. FOTO: PATXI CASCANTE

pasado a desarrollar otras funciones, en esta situación se encuentran 59 plazas, 11 de ellas en el departamento de Conservación Urbana.

RECORTES SOCIALES Combinando los tres parámetros y aplicando igualmente el criterio cuantitativo, los departamentos que parecen contar con mayores carencias son Educación y Cultura (con 64 interinos, 4 plazas sin cubrir y 3 puestos no cubiertos tras el traslado de sus titulares), Conservación Urbana (26 interinos, 33 vacantes y 11 traslados sin cubrir), Bienestar Social e Igualdad (51 interinos, 3 vacantes y 6 traslados sin cubrir) y los Servicios Generales de Hacienda.

En cuanto a puestos de trabajo, la palma se la llevan los auxiliares de funcionamiento de instalaciones municipales (dependientes de Educación y Cultura), donde hay 42 trabajadores interinos, y los graduados medios en Trabajo Social, donde se contabilizan 12 interinos.

Finalmente y como puestos vacantes sin cubrir, destacan las 20

¿Qué es la plantilla orgánica?

La plantilla orgánica es un documento esencial en la función pública municipal, que refleja la relación de personal funcionario y laboral que trabaja al servicio del Ayuntamiento de Pamplona e incluye los puestos directivos o de libre designación. La plantilla orgánica explica los puestos de trabajo, sus requisitos, las retribuciones a las que tienen derecho quienes los desempeñan y las condiciones específicas en las que se realizan las tareas. El documento define también los puestos de trabajo que deben extinguirse por amortización o reconversión. La aprobación de la plantilla orgánica es un requisito legal para las Administraciones de la Comunidad Foral y el paso previo para la convocatoria de ofertas públicas de empleo. Es un documento que va unido a los Presupuestos del año y, normalmente se aprueba o se rechaza con ellos. >A. GIL

plazas de oficiales de conservación urbana y 12 plazas de auxiliar administrativo dependientes del área de los Servicios Generales de Hacienda.

PLANTILLA "FARRAGOSA" La Comisión de Personal, en su informe reclama que se refleje de forma más clara la situación y los movimientos de personal: "En resumidas cuentas sigue siendo una plantilla completamente farragosa, en la que no se muestra la realidad actual del personal del Ayuntamiento, ya que las interinidades siguen sin venir reflejadas en esta y el listado de las que nos han pasado no viene reflejado cual es la plaza de origen de la que los interinos provienen. Ante lo cual, la Comisión de Personal exige al Ayuntamiento que todo el personal que este ocupando una vacante interinamente, venga señalado con un asterisco en plantilla, así como la vacante que este mismo deja. Además, si la vacante a la que accede fuera de larga duración, está se señalice con dos asteriscos".

economía

navarra

economía@noticiasdenavarra.com

INFORME LA COMUNIDAD
SUPRIME 399 PUESTOS EN I+D
EN 2012 P. 42

Navarra marca un récord al crear 34 empresas de economía social este año

19 COOPERATIVAS Y 15 SOCIEDADES LABORALES HAN GENERADO UNOS 170 EMPLEOS

La mayoría se encuadran en el sector servicios y se ubican en Pamplona y Comarca

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. La Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL) ha apoyado la creación de 34 negocios de economía social en la Comunidad Foral en 2013, un récord que supera el obtenido en 2012 cuando se constituyeron un total de 24. Estas nuevas compañías han generado unos 170 empleos. Además, la asociación prevé llegar a las 40 firmas al concluir el año.

El perfil mayoritario corresponde a una cooperativa, compuesta por menos de cinco trabajadores, que desarrolla su actividad en el sector servicios y que está ubicada en Pamplona o su Comarca. De las 34 empresas, 19 se han constituido como cooperativas, donde todos los socios tienen derecho a voto, y 15 como sociedades laborales, en las que el voto depende del capital social de cada trabajador.

“Por primera vez, el número de cooperativas supera al de sociedades laborales”, indica el coordinador general de ANEL, Antonio Martínez de Bujanda. “Esto se produce porque el modelo cooperativista se está adaptando mejor a las situaciones de mercado porque es muy flexible y depende de la autorregu-



Antonio Martínez de Bujanda y Elena Zabalza, de ANEL. FOTO: ARCHIVO

lación de los socios”, indica. Para Martínez de Bujanda, en esta época de crisis “la economía social tiene más visibilidad y se valora más, incluso las Administraciones la están considerando una buena alternativa para la creación de empleo”.

ANEL ha puesto en marcha este año un plan estratégico, enmarcado dentro del Plan Moderna, el nuevo modelo de desarrollo económico para Navarra, y se ha propuesto “unos objetivos ambiciosos para 2015”, define Martínez de Bujanda:

lograr crear 110 empresas anuales y conseguir que el 4,2% de los ocupados en la Comunidad ese año se encuadre dentro del modelo de la economía social, unos 12.500 trabajadores. Actualmente, este porcentaje de ocupación se sitúa en el 3,7%.

Sus líneas de actuación “están funcionando”, dice el coordinador general de la asociación, ya que se están dirigiendo a nuevos perfiles de emprendedores con los que antes no contactaban, como con jóvenes con una idea de negocio que “descubren

con ANEL la economía social”. En 2013 trabajaron con 85 grupos de emprendedores y este año, con 142. “Les transmitimos las ventajas de la economía social: la transparencia de la información en la empresa; la participación de los trabajadores en los órganos de gobierno, que favorece la toma de decisiones de calidad; la capacidad de adaptación y flexibilidad de los socios y la formación. En definitiva, el cooperativismo transforma sus valores en competitividad”, dice. La asociación también

inculca a estas compañías la importancia de la colaboración entre ellas para dar el salto del mercado local al global, ya que “la cooperación resulta esencial para competir porque son empresas de pequeño tamaño”. La atomización del tejido empresarial preocupa a ANEL, y también la consolidación de estos negocios de nueva creación. Por eso, “una vez que fundan sus negocios, procuramos que se asocien a ANEL para que podamos analizar la evolución de sus actividades y asesorarles”, concluye.

EL PERFIL

- **26 empresas de economía social en servicios.** ANEL ha impulsado la creación de 26 empresas del sector servicios (hostelería, formación, servicio a empresas, consultorías, estética, etc), siete en la industria y una constructora.
- **El 60%, con menos de cinco trabajadores.** El 60% de estas compañías suman menos de cinco trabajadores; el 26%, entre cinco y diez; y el 14%, más de diez personas.
- **Rescatados cuatro negocios.** De las 34 firmas constituidas, 30 son de nueva creación y cuatro han podido ser reflotadas por asalariados que se han convertido en socios. Tres de ellas siguen desarrollando su actividad en la industria y una, en servicios.
- **El 65% de Pamplona y Comarca.** La mayoría de estas empresas se sitúa en Pamplona y Comarca; y el 35% restante, principalmente, en la Ribera (Tudela) y la zona de Tafalla.

LA CIFRA

12.500

- **Ocupados en 2015.** ANEL se ha propuesto como objetivo lograr que el 4,2% de los ocupados en 2015 en Navarra trabajen dentro de la economía social, unas 12.500 personas.

La DO Navarra recoge 69,5 millones de kilos de uva, un 10% más que en 2012

LA VENDIMIA SE RETRASÓ 20 DÍAS Y SE HA PROLONGADO HASTA MEDIADOS DE NOVIEMBRE

PAMPLONA. La Denominación de Origen Navarra ha recogido 69,5 millones de kilos de uva en la vendimia de 2013, una cifra que supone un incremento del 10% con respecto a 2012 y que se sitúa en la media de las campañas de la DO Navarra. El Consejo Regulador de la Denominación explicó ayer en un comunicado que las causas de estos números hay que buscarlas en las lluvias que se produjeron a mediados de septiembre, “cuando la viña aún tenía una buena masa foliar y pudo aprovecharlas, recuperando el grano su volu-

men habitual y permitiendo un perfecto y lento proceso de maduración”. “La sequía que protagonizó la campaña del año pasado hizo que mermara la cosecha que ahora vuelve a recuperar sus niveles medios”, apuntó mediante una nota.

El 90% de las uvas vendimiadas corresponden a variedades tintas (tempranillo, garnacha, cabernet sauvignon, merlot, graciano, mazuelo, syrah y pinot noir) y el resto son blancas (chardonnay, viura, moscatel de grano menudo, malvasía, garnacha blanca y sauvignon blanc) recogidas en las cinco zonas de la Denominación: Ribera Alta, Ribera Baja, Valdizarbe, Tierra Estella y Baja Montaña, que componen las 11.400 hectáreas de viñedo.

La vendimia se inició hacia el día 10 de septiembre con un retraso de

veinte días respecto a la campaña anterior, un hecho causado por un inusual invierno lluvioso y una fría primavera con temperaturas bajas que se prolongaron hasta finales de junio, “lo que propició una ralentización de la maduración de la uva”.

Una vez comenzada, la vendimia se ha prolongado hasta mediados de noviembre. Dadas las diferencias que presentan las distintas zonas de la Denominación de Origen y las variedades que ampara, “suele ser habitual que la campaña se dilate en el tiempo”. El Consejo añadió que la uva que se ha recogido “presenta una buena calidad que propiciará la elaboración de grandes vinos blancos, rosados y tintos gracias al trabajo y al esfuerzo de los viticultores y técnicos de las bodegas navarras”. >E.P.

LABORAL > La Agencia para la Autonomía de las Personas rectifica y pagará las vacaciones a eventuales con contratos cortos

La dirección de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas (ANAP) ha dado marcha atrás “en su política de contratación de personal temporal a los que les obligaba a cogerse las vacaciones por minutos para no pagárselas”, informó LAB. Así, los trabajadores con contratos de corta duración cobrarán la parte proporcional que les corresponda. LAB había iniciado una campaña denunciando la decisión de ANAP; pero ayer después de que realizaran una rueda de prensa a las 11.00, a las 13.30 la Agencia comunicó al sindicato “que rectificaba”, contó LAB. “Con la acción sindical se puede”, concluyó esta central. >D.N.

ENTIDAD > CaixaBank pierde un 9,96% en bolsa tras anunciar la desinversión de La Caixa

El precio de los títulos de CaixaBank perdieron un 9,96% al cierre de mercado tras la desinversión ejecutada por La Caixa mediante la colocación de acciones y una emisión de bonos. Ayer lideró los recortes en el Ibex, pero finalmente logró cerrar en positivo (0,35%). La Caixa ha reducido un 8,63% su participación en CaixaBank y ha ingresado 1.650 millones. Las acciones de la entidad presidida por Isidro Fainé cerraron la sesión a 3,408 euros. >E.P.

AGRICULTURA > Pamplona acoge mañana el 6º Mercado Agrario Transparente de EHNE

EHNE celebrará mañana en el paseo de Sarasate de Pamplona su 6º Mercado Agrario Transparente, donde se ofrecerán productos de temporada de la huerta y derivados de la ganadería navarra, desde las 10.00 hasta las 14.00 horas. El mercado estará integrado por 16 puestos. >E.P.

Los extrabajadores de Ibercake tratan de evitar el desmantelamiento de la planta

PIDEN QUE SE PRECINTE EL ACCESO A LAS INSTALACIONES DE SANTACARA PARA QUE NO SE RETIRE LA MAQUINARIA

AINARA IZKO

SANTACARA. Una veintena de extrabajadores de la empresa Ibercake, antigua Pastas Garro y propiedad del grupo Dulca, se concentraron ayer a las puertas de la planta de Santacara para solicitar que se precinte el acceso a las instalaciones e impedir que sus propietarios desmantelen las líneas de producción antes de que subsanen la deuda contraída con los trabajadores, unos 8.000 euros de media por cada uno de ellos en concepto de nóminas atrasadas y finiquito.

“Incumpliendo todo lo pactado, los hermanos Serna pretenden llevarse a otras fábricas de su propiedad los activos de valor y burlar el concurso de acreedores que está a las puertas”, denuncian los extrabajadores.

En este sentido, hay que recordar que la dirección presentó el pasado 4 de julio un ERE de extinción de 27 contratos, correspondientes a la totalidad de los trabajadores, para trasladar toda la producción a la fábrica de Vitoria-Gasteiz. Previamente, en enero de 2013, ya había despedido a otros 20 empleados.

Para evitar su desmantelamiento, los extrabajadores están realizando guardias de 24 horas, en turnos de dos personas, para imposibilitar que la planta se vacíe antes de que entre en concurso de acreedores a fin de “facilitar la posibilidad, por remota que sea, de que otro inversor retome la actividad de la planta”, indican las representantes de los trabajadores, Ingrid Sosa, Teresa Lecumberri y Juana María Lou.

En esta línea, subrayan que el pasado lunes interceptaron un camión que iba cargado de maquinaria y equipos de aplicación directa en la fabricación del producto y que “gracias a la intervención de la Guardia Civil de Carcastillo, se logró paralizar y descargar, por falta de documentación reglamentaria que describiera con precisión el contenido del camión”.

Asimismo, denuncian la “pasividad” del Gobierno de Navarra a la

par que le instan a intervenir porque gracias a su ayuda, recuerdan, Ibercake obtuvo en 2010 un aval de Sodena de 600.000 euros para relanzar la malograda empresa. Según las representantes, el grupo Dulca también adeuda unos 200.000 euros a la Seguridad Social.

Paralelamente, los trabajadores han solicitado al Tribunal Superior de Justicia de Navarra, basándose en la deslocalización del producto, que se declare nulo el cierre de la planta y por ende su despido. El juicio fue el 18 de octubre y la sentencia se conocerá en un mes.



Concentración a las puertas de Ibercake en Santacara. FOTO: A. IZKO

ELECTRO NUBE

► Te lo ponemos fácil

LAS CLAVES

● **Cierre de la planta.** En enero de 2013, los propietarios de Ibercake (Santacara) despidieron a 20 empleados y en julio presentaron un ERE de extinción de 27 contratos, la totalidad de los trabajadores.

● **Aval de Sodena.** A través de Sodena, el Gobierno de Navarra concedió a la empresa ayudas por valor de 600.000 euros.

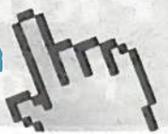
LA CIFRA

8.000

● **Euros.** Adeuda de media la empresa Ibercake, del grupo Dulca, a los extrabajadores en concepto de nóminas atrasadas y finiquito. Debe, además, unos 200.000 euros a la Seguridad Social.

En Electronube te lo ponemos fácil para elegir electrodomésticos de las mejores marcas a los mejores precios, te lo ponemos fácil a la hora de retirar tu viejo electrodoméstico y colocarte el nuevo y te lo ponemos fácil a la hora de comprar en internet, de una manera cómoda y segura.

Entra en nuestra tienda online www.electronube.com



Navarra elimina 399 puestos de I+D en 2012 y recorta un 9,7% su inversión

EL PESO DE LAS ACTIVIDADES INNOVADORAS CAE AL 1,91% DEL PIB

La Comunidad Foral se aleja de la convergencia con la media de la Unión Europea

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. El cambio de modelo productivo queda para mejor ocasión. Navarra sigue recortando su inversión en I+D y se encuentra cada vez más lejos del alcanzar el 3% fijado como objetivo desde la Unión Europea para hacer su economía competitiva en calidad y desarrollo y no solo en costes. 2012 certificó que la apuesta por la innovación vive sus peores momentos: el gasto se redujo un 9,7% y se suprimieron 399 puestos de trabajo.

Los datos no dejan lugar a dudas del retroceso que vive Navarra, pese a que se mantiene como la segunda comunidad en porcentaje del PIB. Su inversión cae mucho más que la del resto de las comunidades (un 9,7% frente a un 5,6%) y revela tanto el tijeretazo aplicado desde la Administración, que gastó un 23,1% menos, como las empresas, que recortaron un 10,7%. Tanto la administración como el sector privado navarro redujeron su dotación presupuestaria en mayor medida que la media, con lo que el peso en el PIB de las actividades de I+D regresa al nivel del año 2006. En total, 346,7 millones de euros.

El 1,91%, pese a superar en seis décimas la media nacional, queda muy lejos de 2,1% que llegó a superar en el año 2009. Desde entonces, el peso de estas actividades no hace sino disminuir y aleja a Navarra de la convergencia con Europa. Se encuentra así por debajo del 2,03% que registró la Unión Europea de los 27 en 2011 y se distancia cada vez más de sus principales socios comerciales. Alemania invierte un 2,83% de su PIB, Francia supera el 2,24% y países como Finlandia o Dinamarca, con las mayores cotas de bienestar de la Unión Europea, superan el 3%. Incluso la República Checa, uno de los países que más esfuerzo está realizando en este sentido, rondaba ya el 1,84%, un dato muy similar al que arroja ahora Navarra.



Investigadores del Instituto de Agrobiotecnología protestan por los recortes. FOTO: PATXI CASCANTE

Los datos de empleo todavía resultan más descorazonadores. Durante el pasado ejercicio, se suprimieron 399 puestos de trabajo a jornada completa en labores de I+D, una caída del 7,6% que hace retroceder la nómina total a niveles del año 2005, con lo que la amenaza de una década perdida, también en este sentido, se acentúa. Las 4.822 personas suponen el 1,87% de la población ocupada y de ellas 3.173 personas con consideradas como inves-

tigadores (1,23% de la población ocupada). Su número se ha reducido un 3,4% respecto al año 2011.

El recorte de personal añade un matiz muy preocupante. Son las empresas las que más personal recortan (un 9,2%), lo que significa que han prescindido de 260 personas a tiempo completo. Dentro de la Administración Pública el recorte es del 4,1% y alcanza el 6,2% en el caso de la enseñanza superior y las universidades.

La CAV y Castilla y León suben el gasto

En esta ocasión, ni siquiera sirve el consuelo de la crisis. Otras comunidades mantuvieron e incluso aumentaron su apuesta por el I+D+i a lo largo del año pasado, incrementado de este modo el peso de estas actividades en su PIB. La Comunidad Autónoma Vasca incrementó su gasto un 2,4%, de tal modo que el peso del I+D alcanza ya el 2,19%, el más elevado de entre todas las comunidades y ya casi tres décimas más que en Navarra, con quien hasta hace un par de años se encontraba prácticamente emparejada. La diferente composición del tejido productivo de una y otra comunidad —con servicios de mayor valor añadido en la CAV y una mayor implantación de industria propia— explican en cierto modo esta diferencia. Su número de ocupados creció en un 3,5%. Castilla y León, por su parte, fue la comunidad que más incrementó su esfuerzo, con un aumento del 7,5% en el gasto que le permite situarse en quinta posición entre las comunidades, con un 1,12% del PIB destinado a I+D. La Rioja fue la comunidad en la que más disminuyó el gasto, con un 15,3% de caída, seguida de Castilla-La Mancha, con un 11,1%. >D.N.

LA CIFRA

68%

● De la inversión la acometen las empresas. Le sigue en importancia la inversión que realizan las instituciones privadas sin ánimo de lucro y las universidades, con un 23,4% del gasto total.

2,02%

● Media de inversión en la UE. La economía alemana, la más potente de Europa, invierte el 2,84% del PIB.

2,87%

● Inversión en I+D en Estados Unidos. La primera economía del mundo solo ofrece datos hasta el año 2010, cuando su inversión ya era muy superior a la media de la UE y a la española.

Mondragon inicia las recolocaciones de empleados de Fagor

La cooperativa ve poco probable que el proceso afecte a Navarra

PAMPLONA. Mondragon ha iniciado ya el proceso de recolocación de trabajadores de Fagor Electrodomésticos y hay empleados del fabricante de electrodomésticos que ya están trabajando en otras cooperativas, según confirmaron fuentes de la corporación. Las mismas fuentes apuntaron que "es muy probable que no se realice ninguna reubicación en Navarra".

La corporación no ha ofrecido datos concretos, pero ha afirmado que existe ya personal que está recolocado. "Las primeras recolocaciones ya se han hecho. Hay gente que ya está trabajando en nuevos destinos", afirmó. Ante la situación de Fagor Electrodomésticos, que se encuentra ya en concurso de acreedores, Mondragon ha venido reiterando que su prioridad va a ser el empleo excedentario que se pueda generar. En concreto, según las estimaciones de la corporación, en los próximos meses se prevé reubicar y prejubilarse a un colectivo de entre 1.000 y 1.200 trabajadores. En este sentido, la corporación apostará por la intensificación de nuevas actividades para hacer frente a la pérdida de puestos de trabajo.

Por ello, trabaja en el análisis de las posibilidades de integración de actividades generadoras de empleo" y en la materialización de todas las reubicaciones posibles en las cooperativas integradas en la corporación. Además, tiene previsto articular una propuesta formativa excepcional para aumentar la empleabilidad de aquellos socios con menor cualificación. Además, los representantes de la corporación han afirmado que definirán una propuesta de prestaciones de prejubilación en colaboración con la mutua Lagun Aro.

Ayer se supo que la empresa Refinerías Sangroniz, con sede en Sondika, ha dejado de producir, arrastrada por el efecto dominó de la crisis de Fagor Electrodomésticos, y ha enviado a casa a sus 15 trabajadores con permiso de vacaciones retribuidas. La compañía es una fundición de metales ligeros que transformaba la chatarra en lingotes de aluminio para la compañía Incasa de Mungia, que a su vez las convertía en piezas para Fagor. >E.P.



PRINCIPALES
Pamplona 92.2

la mejor MÚSICA
con el MEJOR SONIDO

facebook

g+

twitter

YouTube

los40.com

Una delegación de Perú visita CEMITEC

La visita se enmarca dentro de un proyecto de colaboración entre las organizaciones Paz y Solidaridad de CCOO de Navarra, la peruana DESCO y CEMITEC.

El proyecto se denomina 'Asistencia técnica para la implementación de tecnologías para la depuración de aguas residuales en dos distritos del Valle del Colca', en Perú. El objetivo final del proyecto es la regeneración del río Colca mediante la depuración de los vertidos de aguas residuales y la reutilización de otros recursos hídricos, como agua de lluvia, que permitan mantener su caudal natural.

La labor de CEMITEC en el proyecto ha sido el análisis de la situación de partida de los distritos seleccionados y el estudio de la viabilidad técnico-económica, para validar una propuesta de gestión sostenible del agua. Además, se encarga de dar asistencia técnica y formación divulgativa y especializada.

En la primera fase del proyecto un equipo técnico de CEMITEC visitó la zona y conoció y valoró el punto de partida, las carencias, las necesidades, los técnicos y el funcionamiento de cada municipio.

Ahora, en la segunda fase del proyecto, la delegación peruana visita Navarra del 12 al 21 de noviembre. Pretenden conocer, de primera mano, la gestión del agua que hacen determinadas empresas y entidades que pueden ser extrapolables a los distritos de Perú. Durante la visita van a adquirir conocimientos en: soluciones técnicas existentes y extrapolables, soluciones de pequeñas instalaciones con éxito, la estrategia de gestión de la Comunidad Foral, formas de gestión y mantenimiento post instalación, técnicas y métodos de muestreo, planificación de sistemas de abastecimiento y saneamiento, y otros conceptos básicos que les ayuden en la toma de decisiones. Para ello unas 20 entidades colaboran, de manera desinteresada, compartiendo sus experiencias y mostrando sus instalaciones.

CEMITEC es el Centro Multidisciplinar de Tecnologías para la Industria. Tiene como misión contribuir a la mejora de la competitividad de las empresas a través del desarrollo de proyectos de I+D, servicios tecnológicos y otras actividades de fomento de la innovación. Está especializado en cuatro áreas tecnológicas: electrónica, mecánica, materiales y deposición de materiales.

El proyecto cuenta con la ayuda del Servicio de Cooperación del Gobierno de Navarra.